

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

\$12.00

Año XCVI-Tomo I, Número 34,833 ■ México, D.F. ■ 112 páginas

JUEVES 17 de enero de 2013



< FUNCIÓN >

Tarantino se jacta de la polémica provocada con *Django sin cadenas*, que mañana se estrena en México.

HACE DE LAS SUYAS



SÓLO PARA SUSCRIPTORES

Murió Noé Hernández



adrenalina

FALLECIÓ EL MARCHISTA Y MEDALLISTA DE PLATA EN SYDNEY 2000. EL 30 DE DICIEMBRE FUE BAILEADO EN UN BAR DE EDOMEX.

Fotos: AP y Mexsport



INCENDIAN AUTOBÚS EN ACAPULCO; 2 MUERTOS

Un chofer y su ayudante de 14 años fueron asesinados en el interior de un autobús de pasajeros en Pie de la Cuesta, Acapulco. Fuentes policiales del puerto explicaron que un comando detuvo la unidad, bajó a los pasajeros y disparó contra las dos víctimas para después incendiar el camión. >PRIMERA/34

Foto: Cuartoscuro

ESTÁN ACUSADOS DE COLABORAR CON EL NARCO

Ratifican prisión para 3 generales

POR JUAN PABLO REYES

Un tribunal Unitario de Circuito ratificó el auto de formal prisión que un juez federal ordenó contra el ex subsecretario de la Sedena Tomás Ángeles Dauahare y los generales Roberto Dawe y Rubén Pérez Ramírez, acusados de estar involucrados con el cártel de los hermanos Beltrán Leyva.

También confirmó cárcel para el teniente coronel Silvio Isidro de Jesús Hernández Soto y el mayor Iván Reyna, también señalados de colaborar con el grupo delictivo.

Los magistrados integrantes del

Quinto Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guanajuato, Guanajuato, consideraron que existen pruebas suficientes contra los acusados.

Ángeles Dauahare, Roberto Dawe, Isidro de Jesús Hernández e Iván Reyna enfrentan proceso penal por la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.

En tanto, el general Rubén Pérez únicamente está acusado por el delito de colaboración al fomentar para posibilitar la ejecución de delitos contra la salud.

Primera/Página 33



EU BAJA A TODOS LOS BOEING 787

Temporalmente las aeronaves no podrán volar. Investigan fallas en baterías. >DINERO/1 Y 5



SE INICIA LUCHA CONTRA ARMAS

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, emitió un paquete de 23 acciones para controlar la venta de armas y llamó al Congreso a apoyar para frenar matanzas por tiroteos. >GLOBAL



Foto: Reuters

Nuevo plan de seguridad

Mancera dará a conocer en unos días la nueva estrategia contra el delito en el DF. >COMUNIDAD/6



Ponchis saldrá libre este año

El niño sicario será evaluado antes de ser liberado para conocer quién se hará cargo de él. >PRIMERA/32

OPINIÓN

Francisco Garfias	4	Ruth Zavaleta	36
José Cárdenas	6	Rafael Álvarez Cordero	36
Jorge Fernández Menéndez	12	Humberto Musacchio	37
Leo Zuckermann	13	Fernando Serrano Migallón	37
Yuriria Sierra	33	Luz Emilia Aguilar	FUNCIÓN 9



CARSTENS SUGIERE ALZA EN IVA

PUEBLA, Pue. — Existe la posibilidad de aumentar el IVA en la reforma fiscal, consideró el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, ante legisladores federales del PAN, afirmó el vicepresidente del Senado, José Rosas Aispuro.

Explicó que en el marco de la primera reunión de trabajo de los panistas, para conformar su agenda legislativa, el gobernador del banco central les comentó en su ponencia que "es un área de oportunidad" el ajuste a los impuestos indirectos, y en el caso concreto del IVA, porque es el gravamen más fácil de cobrar.

— JAIME CONTRERAS

Primera/Página 10



Foto: Daniel Betanzos

Agustín Carstens, titular del Banxico, dijo a panistas que los gobiernos locales deben hacer un manejo más productivo de los recursos.

Ya es constitucional la reforma educativa

Con Yucatán, Campeche, Hidalgo y Baja California Sur suman 19 estados que aprobaron la reforma educativa que sujetó a evaluación la permanencia de las plazas docentes. Ahora, la Cámara de Diputados deberá discutir y aprobar la ley secundaria sobre cómo deberán realizarse los cambios en materia de enseñanza.

Primera/Páginas 6 y 7

EFFECTOS

1 Se debatirá en febrero sobre las sanciones de carácter penal contra funcionarios.

2 La propuesta de sanciones puede generar divergencias entre los partidos.

Pide a funcionarios rendición de cuentas

Peña Nieto publica su declaración patrimonial

POR GEORGINA OLSON

El presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer su declaración patrimonial y llamó al resto de los funcionarios federales a sumarse a la rendición de cuentas.

Un salario de 193 mil 478 pesos mensuales, cuatro casas —dos fueron compradas y dos fueron donadas—, cuatro terrenos —todos fueron donados— y un departamento que heredó forman el patrimonio del mandatario federal.

Además de la información del Presidente, la del resto del gabinete se

encuentra en el sitio web de la Presidencia de la República (www.presidencia.gob.mx).

En la ceremonia realizada en Palacio Nacional, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, señaló que todos los secretarios públicos tienen la obligación de hacer su declaración patrimonial, pero no el hacerla pública.

La ley establece que todo funcionario público federal deberá presentar su declaración patrimonial a más tardar 60 días después de haber tomado posesión.

Primera/Páginas 10 y 11

POLÍTICA NACIONAL

@Excelsior_Mex



Guadalupe Acosta Naranjo, Juan Manuel Oliva y Juan Vergel.

PRD y PAN hacen alianza en Veracruz

Lo confirman Acosta Naranjo y Juan Manuel Oliva, quienes coinciden en que juntos son un veneno para el PRI

POR DORIS CASTANEYRA
CORRESPONSAL
nacional@qgmm.com.mx

VERACRUZ, Ver.— Juan Manuel Oliva Ramírez y Guadalupe Acosta Naranjo, representantes nacionales de PAN y PRD, respectivamente, coincidieron en señalar que las alianzas que conforman son “veneno puro para el PRI”, y que irán de la mano rumbo al proceso electoral de este año.

En el acto los acompañaron Enrique Cambranis y Juan Vergel, dirigentes estatales de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Juan Manuel Oliva Ramírez, secretario general adjunto de Elecciones del panismo, consideró que “va a ser un gran resultado esta alianza en Veracruz en la luna de miel del Presidente de México en su primer año. Éste va a ser un mensaje muy concreto, en México existen redutos de totalitarismos, como éste en Veracruz”.

Fue más allá: “No estamos en favor de alianzas serviles, donde unos sirven de portavoces de otros, como están acostumbrados en el PRI; ésta es una alianza de partidos que van a sumar lo mejor para una alternativa de gobierno en los municipios y el Congreso local”.

El funcionario panista indicó que Veracruz necesita un cambio, como exigir al gobierno estatal y al priismo transparencia y rendición de cuentas.

De igual manera, señaló que el PAN es un partido responsable, que conoce los tiempos, y se suma a otros partidos con objetivos muy concretos.

En su oportunidad, Guadalupe Acosta Naranjo, consejero y comisionado político nacional del PRD, admitió saber “que el principal enemigo de esta alianza está en el Palacio de Gobierno. Las alianzas son veneno puro para el PRI y hoy queremos repetirle la dosis”.

Comentó que se va a invitar al resto de partidos de oposición a integrar una coalición más

UNA HISTORIA DE ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Las alianzas de la izquierda con el panismo se multiplicaron, sobre todo en la gestión de Jesús Ortega Martínez en la dirigencia del PRD:

- Aunque no fue la primera vez que se coaligaron, la alianza PRD-PAN tuvo en 2010 su mayor cosecha.
- En la elección de ese año, la oposición le arrebató tres gubernaturas al PRI, de 12 que estuvieron en juego.
- Por ejemplo ganaron en Oaxaca, donde nunca había triunfado un candidato no priista.
- El ganador fue Gabino Cué Monteagudo, hoy gobernador, quien aglutinó no sólo al PAN y al PRD, sino a otros partidos opositores, como Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano.
- También triunfó esa alianza en Sinaloa, con el ex priista Mario López Valdez, Malova, y en Puebla, con Rafael Moreno Valle.

amplia, con respeto a la vida interna de cada fuerza política.

“Aquí nosotros no estamos cerrados a ningún acuerdo. Creemos que una coalición de este tipo sería un gran polo de oposición. El PRI acaba de hacer alianza con el Verde, nosotros no discutimos esto.”

Luego de indicar que en el PRD no se espantan de la pluralidad, indicó que hay algunas fuerzas políticas donde si el gobernador dice algo, todo mundo se alinea, “el que se mueve no sale en la foto”.

Al mismo tiempo descartó que sean los mismo perredistas quienes tiren la alianza con el PAN, sino que se profundiza en el diálogo, buscando mayor inclusión y solución a problemas.

De igual manera, dejó en claro que los posibles candidatos de elección popular no tiene por qué ser del PRD o del PAN, pues se puede incluir a ciudadanos sin partido. “Nuestra coalición es muy amplia y atractiva.”

< PRD PIDE APROBAR LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS >

Proponen rescatar ley indígena

A iniciativa del diputado Fernando Belaunzarán, el PRD propuso a la Comisión Permanente recuperar los Acuerdos de San Andrés, plasmados en la llamada Ley Cocopa, que no fueron aprobados en 2001.

Para este grupo resulta necesaria una nueva discusión que se encamine a cumplir con los derechos de los pueblos indígenas.

Se argumenta que para contribuir a la paz y al fortalecimiento de los pueblos originarios,

“resulta fundamental garantizar que los pueblos indígenas tengan acceso a las instancias de representación política y al reconocimiento de las comunidades como entidades de derecho público”.

El PRD se pronunció por una nueva reforma constitucional en la materia, y derogar los elementos polémicos de hace 12 años, “como las políticas asistenciaistas que no fueron pedidas y se incluyeron en la Constitución”.

— IVONNE MELGAR



Foto: Cuartoscuro

SENADORES AFIRMAN QUE NO SON LEVANTADES Y PIDEN RESPETO

Panistas: en riesgo el Pacto por México

Exigen que el gobierno detenga el golpeteo contra sus militantes

POR JAIME CONTRERAS
ENVIADO
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— El PAN exigió respeto para sus legisladores, demandó un cambio radical a la mecánica del Pacto por México —pues “no somos legisladores levantados”— y advirtió que si no se detiene el “golpeteo” se pondría en riesgo el acuerdo nacional signado entre las principales fuerzas políticas, “y de eso no seremos responsables”.

“Méjico requiere un clima de colaboración y de disposición al diálogo”, aseguraron panistas.

Los senadores Roberto Gil Zuarth, Laura Rojas y Luisa María Calderón coincidieron en que debe replantearse la relación política entre los firmantes del Pacto por México porque “no somos una ventanilla de trámites” y advirtieron que de ninguna manera se permitirá, como en el pasado, que el Congreso sea sólo “donde se estampa la legitimidad de decisiones tomadas en privado, en las oficinas de Los Pinos”.

Luego de tres horas de discusión a puerta cerrada, y como parte de la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, también adelantaron que esta inquietud y molestia se le externará al dirigente nacional, Gustavo Madero, para que se tomen cartas en el asunto.

Adelantaron que restablecerán su propia agenda legislativa.

“La bancada del PAN en el Senado, con independencia de la agenda del Pacto, tendrá una agenda propia. Temas que no están incluidos en el Pacto o temas que están incluidos de manera parcial tendrán una respuesta por parte de nuestra bancada”, expuso Roberto Gil.

Los panistas abogaron por un blindaje electoral, pues “no se vale” que por un lado se busque el llamado diálogo y la concertación y por el otro “se esté avasallando a los adversarios”, dijo Gil.

Coincidieron con él Luisa María Calderón, quien afirmó que “se ha golpeado a mí, a Gil, a (Fernando) Yunes, y se ha atacado el accionar de nuestros gobiernos sin razón alguna”.

Laura Rojas advirtió que si no hay respeto para Acción Nacional y sus integrantes en el Legislativo se condicionarán las acciones y reformas contenidas en el Pacto. “Si el Pacto se atora, no será por nosotros, será por ellos”, amagó.

Gil Zuarth anotó que el Pacto “requiere un clima de colaboración, de disposición al diálogo y, sobre todo, de aceptar que las fuerzas políticas pueden tener parte de razón en la construcción del Pacto”.

“Lo que es absolutamente incompatible con este acuerdo es que los gobernadores utilicen recursos y programas para alterar la voluntad ciudadana, mientras piden la colaboración de las fuerzas opositoras en el Congreso.”



A PUERTA CERRADA

Los senadores Roberto Gil Zuarth, Laura Rojas y Luisa María Calderón (fuera de imagen) afirmaron en Puebla que externarán a su dirigente, Gustavo Madero, sus inquietudes.



Foto: Daniel Betanzos

Lo definen como nueva forma de hacer política

Los coordinadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, y del PAN, Luis Alberto Villarreal, confirmaron que también San Lázaro será sede de un encuentro entre el Presidente y los legisladores.

Un día después de que Enrique Peña Nieto visitó el Senado, donde se encontró con representantes de todas las fuerzas políticas, los jefes de las principales bancadas celebraron esta nueva forma de diálogo entre los Poderes.

En entrevistas por separado, los líderes parlamentarios fueron interrogados sobre si Peña Nieto tendría con los diputados el mismo trato inédito que este martes le dio a los senadores.

Villarreal respondió afirmativamente: “Sí, hay un compromiso de esta Cámara de Diputados, de los dirigentes de los partidos y del mismo Presidente de que la siguiente reunión se lleve cabo en este recinto”.

El panista admitió que la reunión aún no está agendada. “No tememos todavía la fecha, en su momento se dará a conocer. No creo que sea antes del periodo (ordinario de sesiones, a iniciarse en febrero). Aclaró que este tipo de actividades corresponde programarlas al recién instalado Consejo Rector del Pacto por México”.

En su oportunidad, el coordinador de los diputados priistas adelantó que serán muchos

los encuentros con el Presidente.

“Nos vamos a reunir muchas veces y cuantas veces sean necesarias. En la Cámara de Diputados no hemos resuelto que tengamos una reunión, hasta después de que el Consejo Rector efectúe su trabajo.”

El ex gobernador sonorense destacó la importancia del encuentro del martes como “una nueva forma de hacer política”, derivada del Pacto por México, al que caracterizó como el espacio “donde las voluntades de los Poderes, tanto del Ejecutivo como del Legislativo, se representan a través de los partidos políticos y los funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto lo ha dicho y lo ha hecho”.

Se reunió con el Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) para tratar temas relevantes del sector, incluido el Pacto por México.

En un comunicado, el PRI informó que su presidente asistió a la reunión porque “queremos que la CIRT esté enterada de manera directa y sin intermediarios de nuestros puntos de vista sobre temas que les afecta”.

Camacho Quiroz se comprometió a tender puentes para acercarse a los mexicanos, “de ahí la importancia de promover el Pacto firmado por las principales fuerzas políticas”, al cual catalogó como instrumento de concertación que da frutos.

Al término de la sesión de la Comisión Política Permanente, Camacho adelantó que en la Asamblea Nacional del PRI habrá transformaciones para modernizar al partido y mencionó la posibilidad de recortar el Consejo Político, ahora con mil 200 integrantes, a 600.

— IVONNE MELGAR
— AURORA ZEPEDA ROJAS

Comicios no afectan el acuerdo, dice el PRI

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, consideró que las elecciones no afectarán el Pacto por México, pues se trata de cuestiones de coyuntura.

“El acuerdo pretende una larga duración y sentar las bases de las transformaciones que Méjico necesita para hacer la política más eficaz, como Enrique Peña Nieto lo ha dicho y lo ha hecho”.

Se reunió con el Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) para tratar temas relevantes del sector, incluido el Pacto por México.

En un comunicado, el PRI informó que su presidente asistió a la reunión porque “queremos que la CIRT esté enterada de manera directa y sin intermediarios de nuestros puntos de vista sobre temas que les afecta”.

Camacho Quiroz se comprometió a tender puentes para acercarse a los mexicanos, “de ahí la importancia de promover el Pacto firmado por las principales fuerzas políticas”, al cual catalogó como instrumento de concertación que da frutos.

Al término de la sesión de la Comisión Política Permanente, Camacho adelantó que en la Asamblea Nacional del PRI habrá transformaciones para modernizar al partido y mencionó la posibilidad de recortar el Consejo Político, ahora con mil 200 integrantes, a 600.

— AURORA ZEPEDA ROJAS



**Si quieres tomar al mundo por sorpresa,
haz algo que todos noten.**

Conoce el totalmente nuevo Ford Fusion 2013 con motor EcoBoost®.
Combinando la más brillante tecnología de poder turbocargado y eficiencia de
combustible, EcoBoost® es el motor que el mundo no dejará de voltear a ver.
No hay otro auto que te sorprenda tanto.

FUSION 2013



Go Further
ford.mx



**¡DESCUBRE TODO LO
QUE CHEVROLET AVEO
TIENE PARA TI!**

**CHEVROLET AVEO 2013
CON AIRE ACONDICIONADO
POR SÓLO \$145,990**



- Aire acondicionado.
- Dirección hidráulica.

Síguenos en:



chevrolet.mx



VÁLIDO EN OPERACIONES DE CONTADO PARA AVEO LS MANUAL AIRE 2013. NO APlica CON OTRAS PROMOCIONES. NO INCLUYE SEGURO, SEGURO DE VIDA NI COMISIÓN POR APERTURA. CONSULTA MODALIDADES, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CHEVROLET.MX O CON TU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CHEVROLET. PARA MAYORES INFORMES LLAMA AL CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES CHEVROLET AL 5329 0811 O LADA SIN COSTO AL 01800 466 0811. VIGENCIA DEL 3 AL 31 DE ENERO 2013. LAS FOTOGRAFÍAS QUE APARECEN SON DE USO ILUSTRATIVO. LAS CANTIDADES EXPRESADAS SON EN MONEDA NACIONAL.



Ventana

A Peña Nieto le falta una foto

Abuna hora vino la foto del Presidente de la República, jugando de "visitante" en la sede del Senado. Sin duda contribuye al ánimo optimista que acompaña al cambio de gobierno.

¿Todo marcha por buen camino?

El bono democrático de Enrique Peña Nieto rinde frutos. Permite saltos para brincar las diferencias entre poderes. Todo suma... hasta el simbolismo.

Compromisos, promesas, sonrisas y abrazos entre el mandatario y los líderes de las bancadas de los tres partidos grandes (PRI, PAN y PRD) —firmantes del Pacto por México— mandaron mensajes de certidumbre y madurez política.

Los acuerdos y voluntades se ponen a prueba justo cuando los grupos parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados se encierran —por separado— para definir sus respectivas agendas legislativas.

Peña Nieto fue al Senado para hacer la tarea. Gran jugada de cálculo político que pretende aterrizar los 95 compromisos firmados en el Castillo de Chapultepec... llevarlos de los dichos a los hechos.

Pero no es lo mismo firmar acuerdos con los líderes de los tres principales partidos políticos que convencer a quienes hacen las leyes... a diputados y senadores.

Aun así, la agenda del Pacto por México parece estar planchada.

De entrada se discutirán 26 iniciativas. La autonomía de la Comisión Federal de Competencia, las reformas en telecomunicaciones y la gendarmería nacional, son prioridades.

Peró entretanto sol de invierno también se vislumbran nubarrones de tormenta.

Como es normal, la oposición pretende sacar ventaja del diálogo y orillar al Presidente a negociar con anticipación sus iniciativas preferentes, para evitar que resulten "sorprendentes"... y de paso desactivar la urgencia que las acompaña acaparando la agenda del Poder Legislativo.

Estos son apenas los primeros escarceos. Falta saber cómo sortearán los partidos los temas espinosos una vez que inician los procesos electorales de este año en 14 estados... y los cambios en las dirigencias del PAN y del PRD.

El recién nacido Pacto por México aún está débil. La presencia de Peña Nieto en el Senado fue para ponerle una primera vacuna al niño... para preparar la madre de todas las reformas por venir: la hacendaria, que cambiará las reglas del ingreso nacional —más impuestos?— y el manejo del gasto público... y en cuyo debate controvertido se pronostican rayos y centellas... sin descartar los deslaves que puedan provocar la reforma energética y de telecomunicaciones.

Este cuento político apenas comienza... y aún falta la foto de Peña Nieto en San Lázaro.

MONJE LOCO: La violencia se cargó al medallista olímpico Noé Hernández. Era secretario del deporte del PRI en el Estado de México. Lo balearon el fin de año pasado. Perdió un ojo. Tenía ánimo. Finalmente no resistió. A la veintena de muertos recientes en la tierra de Peña Nieto agrega esta otra víctima del crimen y la negligencia de la autoridad incapaz de evitar el secuestro criminal de la sociedad mexiquense...

josecardenas@me.com
@joseCardenas1
http://josecardenas.net

El Presidente fue al Senado para hacer la tarea.
Gran jugada de cálculo político...

Maestros exigen pago sin regateo

Más de 600 profesores de inglés de Sonora exigen su quincena

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
CORRESPONSAL
nacional@qimm.com.mx

HERMOSILLO.— Además de tenerlos contratados sin ninguna prestación, autoridades educativas retuvieron el pago de quincena de 600 maestros de inglés de nivel básico en Sonora, por lo que los profesores se manifestaron y advirtieron que si no les pagan no volverán a las aulas.

Se trata de más de 698 docentes del Programa de Inglés en Primarias (PIP) de la Secretaría de Educación y Cultura, a quienes no les pagaron la primera quincena de enero y los amenazaron con liberar todos los pagos acumulados hasta finales de febrero, situación que a decir de los inconformes, sacaría de balance sus finanzas familiares.

"A principios del ciclo escolar, en septiembre nos pagaron hasta octubre, y porque

hicimos un paro laboral y protesta, aquella ocasión nos querían pagar hasta diciembre pero no nos dejaron; nos dan varias excusas para retenerte el recurso, primero que el PIP no habían entregado los papeles en tiempo y forma; ahora nos dicen que con la manifestación de septiembre el jurídico se puso a revisar el retraso en el pago y que eso retrase nuestra quincena", explicó Bárbara Diana Flores León, vocera de los maestros de inglés inconformes.

De concretarse el paro de las clases de inglés, se verían afectados más de 180 mil alumnos en todo Sonora; el retraso de la quincena provocó movilización de maestros en Nogales, Cananea, Nacoazari, Agua Prieta, Puerto Penasco, Cajeme, Navojoa, Guaymas y San Luis Río Colorado.

En Hermosillo, las manifestaciones se llevaron a cabo en el antiguo cuartel militar que alberga las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde los maestros fueron recibidos por el secretario particular del titular de la SEC, José Luis Ibarra Mendiavil.

AMAGO

Exigiendo el pago de un bono sexual, más de 25 mil maestros federalizados mantienen latente la amenaza de un paro de labores.

AMAGO
Exigiendo el pago de un bono sexual, más de 25 mil maestros federalizados mantienen latente la amenaza de un paro de labores.

19 CONGRESOS ESTATALES APRONARON LAS MODIFICACIONES

Constitucional, la

Yucatán, Campeche, Hidalgo y Baja California Sur votaron ayer los cambios

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@qimm.com.mx

A poco más de un mes de que el presidente Enrique Peña Nieto propuso la reforma educativa, el Congreso de la Unión y 19 congresos locales la aprobaron y desde ayer ya es constitucional, es decir, que la Carta Magna establece que el ingreso, la permanencia y la promoción de los docentes de educación básica y bachillerato del país deberá sujetarse a la evaluación.

Con ello, la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya no podrá someter las evaluaciones de los profesores a acuerdos políticos con las autoridades del gobierno federal y las estatales, ni tampoco negarse a su aplicación, porque ya será obligatorio constitucionalmente.

En términos de días hábiles, fueron sólo 20, contando después del 20 de diciembre y hasta este miércoles, los que transcurrieron para que la reforma educativa fuera aprobada por 19 congresos estatales, con lo que se consiguió la mayoría para hacerla constitucional.

Entre los congresos que no la aprobaron y ni siquiera la discutieron, destacan los de Michoacán y Oaxaca, entidades con mayor rezago educativo y en donde los maestros han manifestado su oposición a la evaluación, así como a diversos cambios para mejorar la calidad de la educación.

Ahora que ya es una reforma constitucional, la Cámara de Diputados tendrá que discutir y aprobar la ley secundaria, la cual determinará todos los detalles técnicos y específicos para llevar a cabo los cambios establecidos en el artículo tercero y 73 constitucional.

A partir del 1 de febrero, las diferentes fracciones parlamentarias deberán presentar sus iniciativas, ya sea por partido o en conjunto, a fin de que sea discutida y aprobada en el próximo periodo ordinario de sesiones.

El diputado del PAN Fernando Rodríguez Doval, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, explicó a **Grupo Imagen Multimedia** que en la siguiente sesión de la permanente o hasta que inicie el periodo ordinario de sesiones, la Cámara de Diputados hará una declaratoria formal, la cual pasará al Senado de la República, a fin de que pueda ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Peró el trabajo minucioso, complicado y en el que podría surgir el fuerte debate es en la ley secundaria, en la que deberá estipularse con "mucho claridad" cada evaluación, porque en esa ley deberá explicarse cuántas veces tendrá que ser evaluado el maestro para conservar su plaza o para quitarla, así como los requisitos y exámenes para cursar por una vacante o promover en una mejor plaza.

"La ley secundaria se requiere para poder plasmar lo que manda la reforma constitucional, sobre todo en materia de evaluación educativa, y es donde vamos a poder ver cómo se va a implementar, porque la Constitución dice que todos los maestros deberán ser evaluados, pero los requisitos específicos como cuántas oportunidades va a tener un maestro y si habrá un proceso de capacitación, etcétera, se tiene que plasmar en la ley secundaria", subrayó el diputado Rodríguez Doval.

Hasta ayer, 19 congresos locales aprobaron el dictamen de la reforma educativa, en los cuales la mayoría del pleno lo integraron diputados de la fracción parlamentaria del PRI, excepto en Guerrero y Baja California Sur, donde la mayoría la tienen el grupo parlamentario del PRD y PAN, respectivamente.

De los 13 congresos locales donde no se discutió esta

AVALAN ENTRE MANIFESTACIONES

Más de cuatro mil trabajadores, adscritos a la sección XV del SNTE, se apostaron a las afueras del recinto legislativo de Hidalgo.



Hidalgo inclina la balanza a favor de la modificación

Hidalgo es el estado número 17 en aprobar la minuta constitucional en materia educativa; con esto, la reforma presentada por el Ejecutivo federal tendrá un carácter definitivo.

Con 22 votos a favor, la LXI Legislatura del Congreso del Estado se convirtió en el estado número diecioseis en respaldar el proyecto educativo.

Tras su análisis minucioso al interior de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se avaló el dictamen de la minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación.

La reforma educativa, se concluyó, promueve la inclusión, la tolerancia y, sobre todo, la paz, con una formación que fomente la innovación, la competitividad y la productividad con igualdad de oportunidades.

Previo a la votación, los representantes de los grupos legislativos PAN, PRD, PVEM y PRI, ahondaron en los puntos de la reforma, que sentará la base para transformar al país y brindar una formación académica con equidad y altos estándares de calidad.

Como parte del respaldo al Pacto por México, presentado por el Congreso de la Unión, dicha reforma, señalaron, propone una mejora sustancial en la educación de todos los mexicanos, gracias a los criterios de evaluación, análisis e identificación de fortalezas del panorama



Con 22 votos a favor, seis en contra y dos abstenciones, diputados de Hidalgo aprobaron la reforma educativa.

educativo de nuestro país.

Además, como parte de la propuesta se contemplan reasignaciones presupuestales e inversiones en infraestructura del ramo; así como una evaluación

justa y técnicamente elaborada pensada para docentes, como la creación de al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación,

con lo que, señalaron los legisladores, se pone de manifiesto el compromiso del presidente Enrique Peña Nieto con la nación.

Hasta ahora los Congresos estatales de Chiapas, Baja California, Coahuila, Aguascalientes, Tamaulipas, Estado de México, Veracruz, Querétaro, Guerrero, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Yucatán, Campeche, Hidalgo y Baja California Sur, fueron las últimas entidades en someter a votación la reforma educativa al interior de sus congresos, como parte del Congreso Constituyente.

Su aprobación, destacaron los diputados hidalguenses, es muestra de la amplia legitimidad del consenso de las fuerzas políticas como medio para transformar al país, por lo que dentro de poco la Cámara revisora procederá a la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

—DE LA REDACCIÓN

AVAL
En la sesión extraordinaria, los diputados recordaron que la reforma propone mejoras en la educación de los mexicanos.

CAMBIOS

El 23 de diciembre la Cámara de Diputados aprobó la reforma con 360 votos a favor y 51 votos en contra.

LUZ VERDE

Ya 19 los estados que han avalado la reforma, dos más de los que se requieren para que sea constitucional.

donde se aprobó la reforma educativa fueron Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Durango, Nayarit, Querétaro, Baja California, Coahuila, Estado de México, Chihuahua, Colima, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa, Yucatán, Campeche, Hidalgo y Baja California Sur.

Mientras que en las 13 entidades donde no llegó al pleno de sus congresos los dictamen fue en Guanajuato, Nuevo León, Sonora, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala,

Zacatecas, Distrito Federal, Tabasco, Puebla y Morelos.

En los tres primeros estados antes señalados, la mayoría del pleno de sus congresos es dominada por diputados del PAN; en

reforma educativa



Foto: Emmanuel Rincón

Leer por gusto, pero poco no mejora el nivel escolar

Los alumnos que tienen un mejor desempeño disfrutan la lectura, comprenden, recuerdan y resumen la información

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian hernandez@ejim.com.mx

Aunque en México 44 por ciento de los estudiantes de 15 años dice leer por gusto hasta 30 minutos al día, sus resultados en la prueba PISA, aplicada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), no se traducen en mejor desempeño académico, ya que tuvieron una diferencia mínima del puntaje que obtuvieron los alumnos que dicen leer sólo por obligación y que son un 24 por ciento.

En cambio, quienes respondieron la prueba internacional en 2009 y dijeron leer más de 30 minutos al día, sí tuvieron mejoras significativas en esa evaluación en comparación con los que no leen por placer y con los que sí dijeron leer por gusto hasta media hora al día.

Este se desprende de un análisis elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con base en los datos de la prueba PISA 2009, aplicada por la OCDE, cuyos resultados fueron dados a conocer en diciembre de 2011.

De los mexicanos de tercero de secundaria y primer grado de bachillerato que respondieron la prueba internacional, una tercera parte (32 por ciento) contestó que lee por gusto más de media hora diaria, algo similar a lo que leen los estudiantes de la misma edad en España.

Ese hábito de lectura, explicó el INEE, se refleja de manera positiva en el desempeño que tuvieron en PISA 2009, ya que quienes dijeron leer 30 minutos o más al día, superaron el promedio nacional de nuestro país y estuvieron 19 puntos arriba de los alumnos que dijeron leer por gusto menos de media hora al día.

Con base en esas diferencias, el INEE concluyó que leer por placer más de 30 minutos al día sí mejora el desempeño en la prueba PISA, por lo que recomendó fomentar esta práctica, acompañada con recomendaciones del maestro o

de un familiar, a fin de que el estudiante genere ese hábito en tiempos superiores a media hora.

"PISA plantea que los estudiantes que tienen un mejor desempeño en la prueba disfrutan la lectura, saben qué hacer cuando deben comprender, recordar o resumir información de un texto, además, conocen y utilizan diversas estrategias de lectura y saben modificarlas una vez que comprenden dicho texto", señala el análisis de la OCDE.

Aprender por aprender. Participación estudiantil, estrategias y prácticas.

Junto con la evaluación que se aplicó en 2009, el organismo internacional incluyó una encuesta para los estudiantes respondieron la pregunta: "¿Cuánto tiempo dedicas a leer por entretenimiento?" Cada estudiante eligió una opción entre cinco posibles respuestas: "No leo por entretenimiento", "30 minutos o menos al día", "Más de 30 minutos, pero menos de 60 minutos al día", "De una a dos horas al día" y "Más de dos horas al día".

En el caso de México, 32 por ciento dijo que lee más de 30 minutos al día, pero menos de una hora; 44 por ciento respondió que lee 30 minutos o menos al día; 24 por ciento señaló que lee obligación, y nadie lee de una a dos horas diarias.

El INEE aclaró que a pesar de que en promedio cuatro de cada 10 jóvenes de 15 años dice leer por placer hasta 30 minutos o más al día, superaron el promedio nacional de nuestro país y estuvieron 19 puntos arriba de los alumnos que dijeron leer por gusto menos de media hora al día.

Con base en esas diferencias, el INEE concluyó que leer por placer más de 30 minutos al día sí mejora el desempeño en la prueba PISA, por lo que recomendó fomentar esta práctica, acompañada con recomendaciones del maestro o

obtuvieron cuatro puntos menos que el promedio nacional.

De ese modo, el INEE concluyó que dedicar menos de 30 minutos a la lectura por placer repercute en bajos niveles de desempeño en la prueba de la OCDE; pues los resultados comparados con los de quienes aceptaron no dedicar tiempo a la lectura no son completamente diferentes.

MEJORAS

Quienes dijeron leer 30 minutos o más al día superaron el promedio nacional de resultados en la prueba PISA en nuestro país.

Buscan fortalecer el gusto por la lectura en Jalisco

El coordinador de Formación y Actualización Docente de la Secretaría de Educación estatal, Jorge Montoya Orozco, dio a conocer los avances del programa Formación de docentes lectores desde la formación inicial, continua y profesional.

Manifestó que el objetivo principal del programa es implementar una estrategia para maestros y alumnos; "este programa inició el 20 de noviembre de 2012 con la asistencia de cerca de 250 docentes".

Señaló que parte de los avances son "un diagnóstico a los docentes de educación básica en el estado a través de un instrumento elaborado por la Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), que permite detectar los hábitos lectores".

Agregó que otro es la prueba que iniciará a finales de enero; "se trata de una Red Virtual del docente lector, en donde se utilizará la plataforma que tiene la SEJ para abrir páginas, ventanas, foros y chats relacionados con la lectura por gusto".

Añadió que otro avance es la apertura de 20 círculos de lectura, de los cuales algunos ya se encuentran en marcha con actividades de análisis y presentación de materiales seleccionados por los asistentes, "se tiene conocimiento que algunos círculos, incluso, ya analizan su segundo libro".

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

PRUEBA

En Jalisco se realizará un diagnóstico a los docentes de educación básica en el estado para detectar los hábitos lectores.



Foto: Eduardo Jiménez

Personas que se manifestaban contra la reforma laboral afuera de la SCJN fueron desalojados por policías capitalinos.

Emiten acuerdo para amparos de tipo laboral

Los juzgados 1 y 2 de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región con residencia en el DF serán los encargados del tema

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@qimm.com.mx

Más de cinco mil van a juicio

Unos cinco mil 172 maestros de la Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se ampararon en los juzgados federales de Mérida contra la reforma laboral avalada por el Congreso de la Unión.

El secretario general de la sección 57 de ese gremio, Marbelino Burgos Narváez, agregó que esa cifra representa más de 60 por ciento del total de afiliados que tienen en la entidad.

Aclaró que 18 mil maestros llamados "transferidos" de la Sección 33 del SNTE no realizaron ese movimiento como se había afirmado con anterioridad.

"De esa forma, los maestros yucatecos se suman al millón de profesores que a nivel nacional hicieron lo propio en sus estados", indicó.

Dijo que se prevé que más maestros yucatecos hagan ese trámite y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine lo conducente porque no están de acuerdo en la reforma.

"Lo que nos preocupa es que ahorrinos van a contratar por horas o por meses y eso ocasionaría que perdamos antigüedad y derechos laborales, así como otras prestaciones económicas."

— NOTIMEX



Los maestros yucatecos se suman al millón de profesores que a nivel nacional hicieron lo propio en sus estados.

MARBELINO BURGOS
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 57 DEL SNTE



El INEE recomienda que maestros y padres fomenten el hábito de la lectura a los escolares.

30 MINUTOS
o más de lectura al día mejoran los resultados en la prueba PISA.

32 POR CIENTO
de quienes hicieron la prueba PISA dijeron leer más de 30 minutos.

20 CÍRCULOS
de lectura ha abierto el gobierno de Jalisco, para fomentar el hábito.

DF y Tabasco la mayoría tiene el PRD, mientras que en Puebla la proporción de diputados del PRI y el PAN es igual, en Morelos, el Congreso local tiene la misma cantidad de diputados del PRD y del PRI, y en los seis restantes la mayoría es de la fracción priista.

Con la aprobación de la reforma en los estados, el próximo periodo de sesiones la Cámara de Diputados tendrá que discutir la ley secundaria, a fin de que la reforma se publique y empiece a implementarse.

necesarias, a efecto de que los órganos jurisdiccionales estén en posibilidad de atender la cantidad de demandas de amparo en contra de la reforma a la Ley Federal del Trabajo.

Cerca de dos millones de amparos de trabajadores en dos juzgados, viola la autonomía de cada uno de los juzgados y los tribunales en el mismo Poder Judicial. Se van a concentrar lo de todos los distritos del país en dos juzgados", criticó.

Fue durante su sesión ordinaria del pasado 9 de enero cuando el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal instruyó a las áreas administrativas correspondientes tomar las previsiones

Quintana Roo y Veracruz obtuvieron más préstamos en 2012

Piden cárcel si estados se sobregiran

El PAN plantea penas de hasta 12 años de prisión para funcionarios que endeudan a gobiernos sin justificación

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

Castigos de carácter penal propuso el PAN en el Congreso para los funcionarios que endeuden de manera irresponsable a estados y municipios, al advertir que el problema involucró en 2012 a 24 entidades, cuyos gobiernos locales gestionaron en suma 56 préstamos, mismos que fueron concretados.

Para tal efecto, se busca que en el artículo 122 del Código Penal Federal, denominado "Del uso indebido de atribuciones y facultades", se incluya a los alcaldes como sujetos de acción punitiva.

La redacción plantea que los presidentes municipales que incurran en endeudamientos al margen de los parámetros financieros deseables "serán sancionados con pena de seis meses a doce años de prisión, de cien a trescientos días de multa y destitución e inhabilitación de seis meses a doce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión pública".

Se trata de sanciones que actualmente ya se prevén en el artículo 217 de dicho código. Con estas modificaciones, el PAN pretende combatir el problema del sobreendeudamiento con la penalización del mismo, mediante la tipificación de esa conducta.

Acción Nacional presentó ayer esta propuesta con la expectativa de que "ningún funcionario público de cualquier orden de gobierno pueda sobreendeudar a sus entidades u organismos irresponsablemente, sin asumir consecuencias de derecho que resulten ejemplares e inhibidores".

En la propuesta se argumenta que el país requiere evitar que los estados, los municipios y la Federación "se endeuden en cuestiones que no generen desarrollo sustentable", una práctica que se ha traducido "en pasivos insostenibles e injustos para las siguientes generaciones".

La senadora Mariana Gómez del Campo presentó ayer en la sesión de la Comisión Permanente la iniciativa, bajo el reconocimiento de que las medidas de carácter fiscal resultan insuficientes para evitar y limitar el sobreendeudamiento público de los estados y municipios.

Acción Nacional se pronunció por establecer "disposiciones punitivas de carácter penal que busquen inhibir y castigar severamente estas prácticas" por parte de quienes tienen a su cargo la utilización del erario.

Estado por estado

En el proyecto se reveló que el año pasado el mayor número de préstamos se presentó en Quintana Roo y Veracruz, "pero las deudas más escandalosas fueron las adquiridas por los estados de Chiapas y Coahuila".

Y se ofrecen detalles: Quintana Roo pidió 10 préstamos en ocho meses; Veracruz formuló ocho en menos de un semestre, y Nayarit pactó cinco deudas en seis meses.

Baja California, Nuevo León y Oaxaca gestionaron cuatro préstamos respectivamente; Chihuahua y Sonora concretaron tres; Hidalgo y Jalisco, Sinaloa, Estado de México, Campeche y Tlaxcala obtuvieron dos cada uno.

Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos, Puebla, Zacatecas gestionaron respectivamente uno cada uno.



MEDIDAS DRÁSTICAS La senadora Mariana Gómez del Campo presentó la iniciativa a nombre del PAN.

Foto: Daniel Betanzos

...serán sancionados con pena de seis meses a doce años de prisión, de cien a trescientos días multa y destitución e inhabilitación de seis meses a doce años para desempeñar otro empleo."

La deuda anual no exceda 0.5 por ciento del producto interno bruto estatal o municipal."

INICIATIVA PANISTA PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA REDACCIÓN

EFFECTOS

De aprobarse la iniciativa, alcaldes y gobernadores deben manejar responsablemente los recursos o, de lo contrario, pueden hacerse acreedores a multas, inhabilitaciones o cárcel.

La propuesta será discutida en comisiones en febrero próximo, donde se espera un polémico debate respecto de las sanciones penales que pudieran recibir los servidores públicos.

Se destaca en la iniciativa el caso de Coahuila, ventilado en 2011, cuando se reveló que la administración de Humberto Moreira había incrementado la deuda de 350 millones de pesos a más 33 mil millones.

Apenas este primer mes del año, se enfatiza en la propuesta, el Congreso estatal autorizó al gobierno de Rubén Moreira una deuda de 950 millones de pesos para proyectos de infraestructura.

En cuanto a Chiapas, se puntualiza que en octubre de 2012, el Congreso local autorizó al gobernador saliente, Juan Sabines, un préstamo de 3 mil 870 millones de pesos, que sumados a los 26 mil 972 millones de pesos de deuda vigente y a un déficit de casi 10 mil millones de pesos, arrojan un pasivo total de casi 40 mil millones de pesos.

Mientras en Michoacán, el gobierno del priista Fausto Vallejo denunció que su antecesor, Leonel Godoy, había dejado una deuda de 38 mil millones de pesos. Sin embargo, el ex gobernador perredista había dicho que ese monto era de alrededor de 15 mil millones de pesos.

También "que el total de los pasivos acumulados no rebase 7 por ciento de los ingresos locales y que las garantías se otorguen únicamente y exclusivamente con recursos derivados de ingresos propios y los provenientes de las participaciones que reciben de la federación", se enumeró en la propuesta.

Se reseña la situación de Tabasco, donde a 48 días de dejar el cargo, el gobernador Andrés Granier envió al Congreso local una solicitud de préstamo por 4 mil 130 millones de pesos, con lo que la deuda del estado supera los 10 mil millones de pesos.

Alcaldía por alcaldía

En cuanto a municipios, se plantean los expedientes de Cuernavaca y Acapulco.

De la capital morelense destaca que se presentó un embargo en agosto pasado por un adeudo de 152 millones de pesos a una empresa de recolección de basura. "Esto sólo es parte de un adeudo de más de mil millones de pesos que dejó el edil priista de Cuernavaca, Manuel Martínez Garrigós".

Respecto a Acapulco, se recuerda que recientemente el alcalde Luis Walton acusó a su antecesor Manuel Añorve de dejar quebrado financieramente al municipio por más de 2 mil millones de pesos, lo que significa un incremento de 400% en dos años. Se precisa que, de acuerdo con Añorve, la deuda que heredó era cercana a los 816 millones de pesos.

En la iniciativa se retoman las propuestas que el PAN ha presentado en la actual Legislatura para que en la ley se establezca que las deudas deberán cubrir diversos criterios financieros, montos y condiciones.

"Es importante que en esta reforma propuesta se observe el principio de equilibrio presupuestal, precisar que la deuda anual no exceda 0.5 por ciento del producto interno bruto estatal o municipal".

También "que el total de los pasivos acumulados no rebase 7 por ciento de los ingresos locales y que las garantías se otorguen únicamente y exclusivamente con recursos derivados de ingresos propios y los provenientes de las participaciones que reciben de la federación", se enumeró en la propuesta.

¿QUIÉNES PIDIERON AL BANCO?

En su edición de ayer, Excelsior publicó un informe de la Auditoría Superior de la Federación que 2008-2011. A continuación se presentan los seis estados (y sus respectivos gobernantes) con los

SOLICITARON MÁS

1) Campeche	2,420% ↑	2) Coahuila	1,639% ↑
Fernando Ortega Bernés	Goberna desde 2009. Entre 2008 y 2011 la deuda del estado pasó de 35 millones de pesos a 1,010 millones.	Humberto Moreira	Gobernó de 2005 a 2011. Entre 2008 y 2011 la deuda del estado pasó de 1,831 millones a 36 mil 509 millones.
3) Tamaulipas	552% ↑	4) Morelos	412% ↑
Eugenio Hernández	Sugestión fue de 2005 a 2011. De 2008 a 2011 la deuda estatal pasó de 1,507 millones de pesos a 11 mil 277 millones.	Marco Antonio Adame	Sugestión fue de 2006 a 2012. De 2008 a 2011 la deuda estatal pasó de 486 millones de pesos a 2,856 millones.
5) Zacatecas	406% ↑	6) Quintana Roo	312% ↑
Amalia García	Estuvo al frente del gobierno de 2004 a 2010. La deuda pasó de 639 millones de pesos en 2008 a 3,708 millones en 2011.	Félix González	Estuvo al frente del gobierno de 2005 a 2011. La deuda pasó de 2,756 millones de pesos en 2008 a 13 mil 025 millones en 2011.

Alcaldes en la mira

La bancada del PRD en San Lázaro divulgó ayer datos de la Auditoría Superior de la Federación son los nombres de los alcaldes que gobernaban dichas ciudades durante el periodo en el que se

1) Aristóteles Sandoval Díaz, alcalde Guadalajara (2009-2012)	PRD 2,580 mdp	Según datos de la ASF, al cierre de 2011, la capital de Jalisco era el municipio más endeudado del país.
2) Jorge Ramos Hernández, alcalde de Tijuana (2007-2010)	PAN 2,554 mdp	Tijuana concentraba en 2011 casi 80% de la deuda de los municipios de Baja California.
3) Fernando Larrazabal, alcalde Monterrey (2009-2012)	PAN 2,224 mdp	Sólo la capital de Nuevo León aportó 45% de la deuda de los municipios.
4) Gregorio Greg Sánchez, alcalde de Cancún (2008-2010)	PRD 1,378 mdp	El ex edil fue detenido e investigado por presuntos nexos con el crimen. Salió en libertad.
5) Ramón Garza Barrios, alcalde Nuevo Laredo (2007-2010)	PRD 1,148 mdp	Es la ciudad fronteriza con más intercambio comercial con Estados Unidos.

Atan reforma hacendaria

Urgen a fortalecer la recaudación local

POR JAIME CONTRERAS

ENVIADO
nacional@glmm.com.mx

PUEBLA.— La reforma hacendaria que necesita México pasa necesaria y forzosamente por meter al orden las finanzas de los estados y municipios, pues hay gobiernos locales que no recaudan nada, están sobreendeudados y "gastan de más", advirtió el presidente del Senado, Ernesto Cordero Arroyo y resaltó la necesidad de fortalecer la capacidad recaudatoria de estas entidades.

"En el primer paso, el problema estructural de México está en las finanzas públicas de los estados: recaudan muy poco, gastan de más, se sobreendeudan y bueno, ese problema lo estamos viviendo en muchos estados del país. Entonces, cualquier reforma hacendaria tiene que pasar necesariamente por redefinir las finanzas públicas estatales".

Al hablar con los medios de comunicación, luego de correr tres kilómetros en el Ecoparque Metropolitano de la capital poblana, el también coordinador de la bancada panista en la Cámara Alta, sostuvo que en el caso de algún ajuste o no al IVA y otros impuestos, le tocará a la administración de Enrique Peña Nieto definir sus estrategias de gasto y determinar, en consecuencia, si requieren o no más impuestos.

"Ellos saben —anotaría— de qué tamaño son las necesidades para financiar su gasto;



Ernesto Cordero Arroyo y Javier Lozano, senadores del PAN, realizaron una carrera de tres kilómetros en el Ecoparque Metropolitano de Puebla.

el gobierno tiene sus prioridades, habrá que esperar si ellos requieren más recursos".

Minutos antes de iniciar los trabajos de la reunión plenaria de los senadores de Acción Nacional, para definir la agenda legislativa de frente al próximo periodo ordinario de sesiones, Cordero Arroyo sostuvo que correr es parte de su vida: "Corro desde chico, siempre para adelante; para atrás no, porque luego una se tropieza. Y no", aunque admitió que este ejercicio es como la vida política "en donde hay altas y bajas".

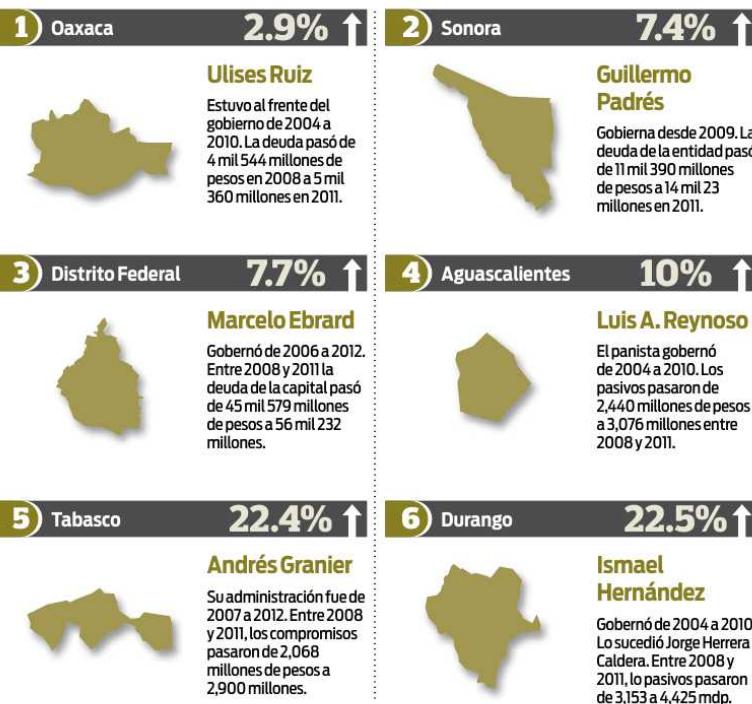
Insistido sobre los puntos a considerar dentro de una

reforma hacendaria, dentro del Pacto por México; quien fuera secretario de Hacienda apuntó que si se hace un diagnóstico certero de la situación hacendaria del país "nos daremos cuenta que la debilidad está no en los impuestos federales, que por supuesto que pueden ser mejores y se puede mejorar la situación, todo se puede hacer mejor, pero la gran debilidad estructural de las finanzas públicas en México está en las finanzas de los estados y los municipios que no recaudan casi nada".

En esta cumbre privada participará el gobernador del

enlista a las entidades de la República de acuerdo con el incremento de la deuda en el periodo mayores aumentos, y los seis que han tenido un mejor manejo de las finanzas públicas:

SE ENDEUDARON MENOS



(ASF) sobre los municipios más endeudados del país, según datos al cierre de 2011. Éstos disparó la solicitud de créditos.



a saneamiento estatal

CRÍTICA

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) criticó la deuda de estados y alcaldías.

■ Dijo que en cuanto a los débitos locales en muchos casos los recursos no se invirtieron en conceptos que corresponden a las funciones que les son propias, sino que se dilapidaron en gastos de dudoso destino.

■ El IMCP propuso el establecimiento de límites de endeudamiento en los estados y municipios, con la implementación de las reglas en materia de contabilidad gubernamental para frenar este problema en las entidades.

Téllez descarta una crisis por pasivos de entidades

Los problemas de endeudamiento que enfrentan varias entidades no generan una crisis financiera; además los estados que han emitido deuda en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) no tienen problemas para cumplir con sus pagos, afirmó Luis Téllez Kuentzler, presidente de la institución.

De acuerdo con Téllez, las entidades con problemas financieros son un número pequeño, por lo que no se trata de un problema generalizado: "No va a generar una crisis financiera ni mucho menos, es un problema muy localizado".

Por otro lado, en conferencia de prensa, el ejecutivo explicó también que "de todos los estados que han emitido en la Bolsa las condiciones de emisión son tales que no tienen problemas los tenedores de bonos de que se cumpla con las condiciones establecidas en los contratos, porque tienen garantías de distintos tipos, tienen flujos garantizados", dijo al respectivo.

CANDADO
Luis Téllez dijo que los estados que emiten deuda en la BMV deben cumplir con estrictos requisitos.

Banco de México, Agustín Cárdenas, de quién se espera, anticipó Cordero, les reveló el análisis de la situación económica nacional y global, así como los riesgos y virtudes que encarárará nuestra nación en los próximos meses.

Al final, Cordero Arroyo apuntó que aunque "de buena fe" algunas voces han hecho expresiones incorrectas en el sentido de que todo funciona bien a partir del primero de diciembre pasado, cuando la economía, la infraestructura, la salud y la educación entre otros rubros se han fortalecido en los últimos doce años, de las administraciones panistas.

• Al final, Cordero Arroyo apuntó que aunque "de buena fe" algunas voces han hecho expresiones incorrectas en el sentido de que todo funciona bien a partir del primero de diciembre pasado, cuando la economía, la infraestructura, la salud y la educación entre otros rubros se han fortalecido en los últimos doce años, de las administraciones panistas.

— ERÉNDIRA ESPINOZA

JALISCO

Denuncia penal por Panamericanos

POR ADRIANA LUNA

CORRESPONSAL
nacional@gomm.com.mx

GUADALAJARA.— El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud del Estado de Jalisco (Code) incumplió una resolución dictada por el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itei) al no entregar información financiera respecto de los Juegos Panamericanos y se procederá a denunciarlo penalmente.

Al Code se le instruyó proporcionar información sobre los montos recibidos para los

Juegos Panamericanos, tanto federales, extranjeros y locales, destino detallado y cumplimiento de sus obligaciones de transparencia de todos estos recursos erogados o por erogar y no hubo respuesta alguna.

El Itei informó que se interpondrá una denuncia penal en contra de quien resulte responsable del sujeto obligado, por incumplir con lo dispuesto en el artículo 32 Bis 6 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, lo que conlleva al incumplimiento.

Cabe mencionar que en la legislación local relativa a

8,000 MDP

sería el costo de los Juegos Panamericanos para el gobierno jalisciense.

transparencia si un sujeto obligado se niega a proporcionar información habiendo una resolución de por medio, el acto se equipara al delito de abuso de autoridad previsto en el Código Penal local.

ACAPULCO

Walton confía en salir adelante

POR ROLANDO AGUILAR

CORRESPONSAL
nacional@gomm.com.mx

ACAPULCO.— El alcalde portero Luis Walton Aburto reconoció ante grupos de la sociedad civil que el ayuntamiento, aparte de enfrentar un déficit económico cercano a los dos mil millones de pesos, enfrenta un fuerte problema con la delincuencia organizada.

Pero a pesar de todos estos problemas afirmó que Acapulco saldrá adelante pues se enfrentarán los problemas.

Sin embargo, insistió en pedir ayuda a la Federación para

FALTANTE

Autoridades acapulqueñas han denunciado un faltante por dos mil millones de pesos en la administración municipal.

evitar el caos que implicaría no pagar la nómina de los empleados del ayuntamiento, en especial en lo referente a seguridad pública.

En el tema de la nómina, Walton Aburto reiteró la imperante necesidad de reducirla, ya que es insostenible una nómina de ocho mil 500

trabajadores, al representar una erogación anual de mil 250 millones de pesos.

Sobre el tema, el gobernador de la entidad, Ángel Aguirre Rivero, aseveró que se buscan los mecanismos crediticios para sacar del buró de crédito al municipio de Acapulco, por un adeudo de 53 millones de pesos con un banco.

Aseguró que con el respaldo de las autoridades del estado posiblemente en esta semana Acapulco dejará de estar en el buró de crédito: "Estamos buscando ya los mecanismos con la Secretaría de Hacienda, para poder apoyar las finanzas del ayuntamiento".

TAMAULIPAS

Respaldan auditorías a municipios

POR HÉCTOR GONZÁLEZ

CORRESPONSAL
nacional@gomm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— El secretario de Finanzas de Tamaulipas, Alfredo González Fernández, se expresó de manera positiva al llamado que hicieron legisladores para aplicar auditorías a los municipios más endeudados del país, entre ellos Nuevo Laredo.

En entrevista, el funcionario reconoció que desde el inicio de la administración del gobernador Egidio Torre Cantú (2011) se implementaron las medidas enfocadas a

la transparencia y rendición de cuentas.

Luego de que la Cámara de Diputados solicitó el pasado martes a la Auditoría Superior de la Federación realizar auditorías a 22 localidades del país, entre las que se menciona al municipio tamaulipeco, las autoridades aprueban toda decisión de los representantes populares.

Nuevo Laredo tiene alrededor de 310 mil habitantes y enfrenta una deuda de mil 148 millones de pesos

"Las recomendaciones o sugerencias que vengan de la Secretaría de Hacienda, de la Auditoría Superior de la

1,148 MDP

adeuda Nuevo Laredo, con una población de alrededor de 300 mil habitantes.

Federación o cualquier organismo que interviene en la rendición de cuentas o en las reglas de contabilidad gubernamental, siempre estaremos a favor", señaló el funcionario estatal.

LEÓN

"Obras no se ven por ningún lado"

POR ANDRÉS GUARDIOLA

CORRESPONSAL
nacional@gomm.com.mx

LEÓN.— La alcaldesa priista de León, Bárbara Botello Santibáñez, se dijo complacida porque la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisará la deuda millonaria que han dejado las administraciones panistas en el ayuntamiento, pues lamentó que "las obras públicas y sociales no se ven por ningún lado".

León tiene una deuda que asciende a mil 42 millones de pesos, siendo la sexta ciudad más endeudada del país, sólo detrás de Tijuana, Guadalajara, Monterrey, Cancún y Nuevo Laredo.

Es importante que se revise porque es una cantidad (de dinero) muy grande y yo no veo dónde está ese dinero; aquí en la ciudad, no lo veo en infraestructura. No se ve en obra pública y social."

ANÁLISIS

La alcaldesa de León, Bárbara Botello, dijo que se buscan mecanismos para aliviar la deuda que dejaron los gobiernos panistas.

Guadalajara, Monterrey, Cancún y Nuevo Laredo.

Es importante que se revise porque es una cantidad (de dinero) muy grande y yo no veo dónde está ese dinero; aquí en la ciudad, no lo veo en obra pública y social."

Bárbara Botello indicó que

MICHOACÁN

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

CORRESPONSAL
nacional@gomm.com.mx

MORELIA.— La entidad logró subir su calificación financiera y así podría solicitar más créditos, aseguró el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, quien mencionó que este cambio se debe a la contención del gasto y el ahorro en distintas áreas de la administración durante su primer año de gobierno.

"Cree que hubo ahorros; hubo un gran logro que es la contención del gasto; estábamos señalados por las calificadoras como en caída libre y

ya pasamos a una nueva calificación que es estable, es decir, ese es un logro extraordinario, que inclusive hace que los bancos ahora sí nos den la posibilidad de establecer créditos y además con tasas pases muy adecuadas en intereses", dijo en entrevista Fausto Vallejo.

El mandatario comentó que Michoacán no espera un rescate de la Federación o que venga la salvación en sus finanzas, pero algunos incentivos hacendarios han ayudado a su administración para caminar mejor, "tal como se plantea un rescate, que venga la salvación no, pero sí hay medidas que despresurizan,

50 POR CIENTO

de condonación del Impuesto sobre la Renta recibió Michoacán.

como aquí en el caso de Michoacán se logró la condonación de más de 50 por ciento del ISR; hay una tregua en el pago al ISSSTE y al Seguro Social y todo eso viene a ayudar sensiblemente".



EXPERTO

El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, asistió a la plenaria panista.

Foto: Daniel Betanzos

“Carstens recomienda una posible alza a IVA”

POR JAIME CONTRERAS
ENVIADO
nacional@qimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, dijo que existe la posibilidad de ajustar, en la reforma fiscal, los impuestos indirectos, y el caso concreto del IVA, “es un área de oportunidad”, que en su momento el Legislativo y el Ejecutivo deberán explorar, pues es el impuesto es el más sencillo de cobrar.

Así lo compartió José Rosas Aispuro, vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, al dar un compendio de lo que el responsable de la política monetaria les dijera a puerta cerrada a los legisladores de PAN, durante su plenaria.

Sobre el futuro económico nacional, Ernesto Cordero, coordinador de los senadores de Acción Nacional, recalcó que más que la reforma hacendaria, los mexicanos debemos impulsar la reforma energética, pues será “la que genere mayor crecimiento económico”.

El gobernador del Banco de México comentó, brevemente al final de su ponencia ante estos senadores, sobre la deuda de los estados y municipios, afirmó que es importante hacer una revisión sobre este punto.

Carstens dijo que “el secretario de Hacienda atiende el tema. En términos generales lo que yo diría es que se necesita un uso de los recursos más productivo en estados y municipios”.

En otro tema, acorde con Carstens, “el panorama (financiero) es favorable. México se sigue distinguiendo por tener fundamentos económicos sanos, eso nos va a dar potencial de crecimiento”; sin embargo,



Más que la reforma hacendaria, los mexicanos debemos impulsar la reforma energética.”

ERNESTO CORDERO

COORDINADOR DE LOS SENADORES PANISTAS

Partido de la Revolución Democrática ya advirtió que se opondrá a cualquier intento de gravar los alimentos y medicinas, pues afectarán a las personas más necesitadas.

EFFECTOS

De avanzar la propuesta que realizó el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, para incrementar el IVA en el país, se prevé un fuerte debate, pues el

aceptó, “estamos enfrentando un entorno externo complicado y eso podría limitar un poco el crecimiento económico”.

Durante el primer día de trabajos de la reunión plenaria los senadores panistas para conformar una agenda legislativa, de acuerdo con Ernesto Cordero, Carstens les advirtió sobre los riesgos globales que encara la economía doméstica, traducidos en el errático comportamiento de las finanzas europeas, así como el bajo repunte esperado en Estados Unidos, nuestro principal socio comercial.

Ante una duda, Rosas Aispuro precisó que esa “área de oportunidad” que dijera el gobernador del Banco Central, de una u otra manera llamó a la reflexión de los panistas, pero todavía no hay una posición de la banca da como tal, aunque el propio vicepresidente de los senadores expuso que a su juicio “por ahora” no convendría elevar las tasas del IVA para alimentos ni medicinas, pues dañaría la economía de la gente de menores recursos.

Los senadores indicaron que el propio responsable del Banco de México también habló sobre la necesidad de hacer otras reformas claves para el futuro como la energética, en donde ya la administración de Enrique Peña Nieto adelantó que, en breve, la presentará ante el Congreso su proyecto.

Rosas Aispuro parafraseó nuevamente a Carstens en el sentido de que subrayó a los legisladores panistas que “el área de oportunidad está en el IVA”, y cuando se le preguntó sobre el eventual daño a los más pobres, el titular del Banxico les planteó “la posibilidad de que se busquen algunos esquemas, que se tenga una canasta básica”, por ejemplo.

Aconsejan invertir en gas shale

> PUEBLA, Pue.— Jordy Herrera, ex secretario de Energía, demandó a los senadores del PAN asumir de una vez por todas las “decisiones riesgosas, sí, pero con beneficios ‘extraordinarios’” en materia energética, haciendo realidad una revolución: invirtámos en el gas shale.

México tiene una de las reservas más grandes del planeta en gas shale—es un tipo de gas natural que se encuentra en yacimientos de rocas denominadas shale, luititas o arcilla—debemos “aprovechar la oportunidad histórica”, recomienda Herrera.

El ex funcionario aseguró que se debe trabajar rápidamente en el marco jurídico, con el fin de que se pueda desarrollar con todo el potencial que tiene como se ha demostrado en muchas partes del mundo, particularmente en Estados Unidos”.

Interrogado, luego de reunirse a puerta cerrada con los legisladores del PAN que realizan en esta ciudad su Plenaria, Herrera advirtió que deben invertirse en promedio 15 mil millones de dólares anuales en el gas shale—hidrocarburo alterno y más limpio ecológicamente que el gas convencional—en donde corresponderá a los legisladores definir cuál sería la parte pública y cuál la parte privada, “perderemos competitividad”.

“Si no aprovechamos la oportunidad histórica, el riesgo es que vamos a perder competitividad. De lo que se trata hoy es que México se encuentra en la región más barata del mundo en precios de energía y debemos de aprovecharlo para que haya más empresas nacionales, y también que vengan otras empresas a instalarse en el país, para crear empleos, para crear riqueza, y ésta es la oportunidad a la que nos referimos”.

El ex funcionario subrayó que “en el momento en que este tipo de recursos sean desarrollados por otras economías, como China, Estados Unidos, o Argentina, las inversiones se van a ir a esos países”.

— JAIME CONTRERAS, ENVIADO

EXIGE AL GABINETE CUMPLIR CON LA LEY

Peña Nieto

El Presidente asegura que tiene nueve propiedades y percibir un sueldo de 193 mil 478 pesos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@qimm.com.mx

Un salario de 193 mil 478 pesos mensuales es lo que percibe el presidente Enrique Peña Nieto, quien ayer hizo pública su declaración patrimonial y dio a conocer que posee cuatro casas—dos compradas y dos que le donaron—, cuatro terrenos—todos le fueron donados—y un departamento que heredó, con lo que, afirmó, cumple con la promesa que hizo en campaña de hacer públicas sus declaraciones.

“Quiero recordar que justamente el 30 de marzo de 2012—cuando inicié mi campaña política para competir por la Presidencia de la República, allá en la ciudad de Guadalajara, firmé un compromiso que a la letra dice: cada año hacer pública la declaración patrimonial del Presidente de la República y la de todos los mandos superiores del gobierno federal”, dijo.

Los funcionarios públicos tienen la obligación de presentar su declaración patrimonial ante la Secretaría de la Función Pública, pero es decisión de cada uno el hacerla pública o no, explicó el titular de la dependencia, el secretario Luis Videgaray.

Al hacer pública su declaración, el mandatario destacó que está cumpliendo con un mandato legal y “con una obligación ética que normará los actos de quienes somos parte del equipo de trabajo dentro del gobierno de la República, que tiene que ver con la rendición de cuentas”.

Todos los miembros del gabinete presentaron su declaración patrimonial, la cual se puede consultar en la página www.presidencia.gob.mx, así como la declaración del jefe del Ejecutivo.

En el acto, celebrado en el patio de honor de Palacio Nacional, el presidente Peña Nieto, hizo un llamado a los oficiales mayores y contralores internos de todas las secretarías, para que se aseguren de que los funcionarios públicos presenten su declaración patrimonial.

“Queremos ser ejemplo para la ciudadanía... la corrupción es un cáncer que no sólo afecta los ámbitos públicos, sino también el ámbito privado, pero toca al gobierno establecer un ejemplo claro, y que eso pueda permear como un ejemplo de responsabilidad”, dijo.

Para los funcionarios que tomaron posesión de su cargo el primero de enero de 2013, el plazo para la presentación de la declaración patrimonial se vence el próximo 29 de enero, de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos, la primera declaración debe presentarse en un plazo de 60 días, después de haber asumido el cargo.

La declaración

En su declaración, Peña dio a conocer que es propietario de cuatro casas, dos de ellas fueron compradas al contado, la primera tiene una superficie de 2 mil 138 metros cuadrados y la segunda de 560 metros.

Las otras dos casas fueron donadas y miden 388 y 150 metros cuadrados, respectivamente. También posee cuatro terrenos que fueron donados, de 5.8 hectáreas, 2.4 hectáreas, dos mil quinientos cuarenta y siete metros cuadrados y mil metros cuadrados respectivamente, así como un departamento. Cabe destacar que en la declaración patrimonial no se especifica el costo de ninguna de estas propiedades”.

— JAIME CONTRERAS, ENVIADO



LOS SUELdos DEL EQUIPO PRESIDENCIAL

■ Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación. Sueldo: \$200 mil 77.	■ Luis Videgaray, titular de SHCP. Sueldo: \$145 mil 284.
■ Vidal Francisco Soberón, secretario de Marina. Sueldo: \$200 mil 139.	■ Rosario Robles, titular de Sedesol. Sueldo: \$124 mil 694.
■ Jose Antonio Meade, titular de la SRE. Sueldo: \$145 mil 277.	■ Manuel Mondragón, subsecretario de Seguridad. Sueldo: \$177 mil 742.
■ Salvador Cienfuegos, secretario de Defensa. Sueldo: \$177 mil 742.	■ Juan José Guerra, titular de Semar. Sueldo: \$145 mil 230.

Obligatorio

- Son 216 mil los funcionarios públicos los que están obligados por ley a presentar su declaración ante la Secretaría de la Función Pública, desde el jefe de departamento hasta los secretarios de Estado.
- También están obligados los funcionarios de menor rango al de jefe de departamento, que manejen recursos públicos, valores y fondos o realicen calificación o expedición de licencias, permisos o concesiones.
- La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en su artículo 37 establece: El servidor que faltare a la verdad con lo que es obligatorio manifestar, será suspendido de su empleo, por un periodo no menor de tres días ni mayor de tres meses; y cuando lo amerite, será destituido e inhabilitado de uno a cinco años”.

Declaró tener obras de arte que fueron donadas y otras heredadas, así como relojes y joyas comparadas al contado, y otras donadas. Además tiene una cuenta bancaria, fondos de inversión, así como monedas y metales.

Los tipos

Existen tres tipos de declaraciones patrimoniales: la inicial, la de modificación patrimonial y la declaración de conclusión.

Al explicar las iniciativas que ha enviado al Congreso para combatir la corrupción, Peña Nieto se refirió al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), como “el Instituto de información y de acceso a la opinión pública”.

— A la par, recordó que presentó ante el Legislativo dos propuestas de ley, la primera consiste en la creación de una Comisión Nacional Anticorrupción, la cual está siendo analizada por el Senado.

La segunda propuesta consiste en darle mayores atribuciones al Instituto Federal de Acceso a la Información.

Cumple

El gabinete del presidente Enrique Peña Nieto ayer cumplió con las normas transparencia al presentar su declaración patrimonial.

El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, es el que reportó mayores ingresos, si se toman en cuenta la suma de su salario más los servicios profesionales.

De acuerdo con su declaración patrimonial, el salario de Navarrete se compone de 205 mil 122 pesos por concepto de “cargo público” y 467 mil 330 pesos por concepto de “servicios profesionales” lo que hace un total de “672 mil 452 pesos de ingresos mensuales netos” y se puede consultar en la página web www.presidencia.gob.mx/patrimonio/UJGLNLK.htm.

Sin embargo, durante una entrevista televisiva, Navarrete Prida aceptó que se equivocó al registrar el monto de su salario.

“Derivado de un error mío que cometí. Es una declaración que se presenta en formato electrónico y en la declaración en formato electrónico no tuve oportunidad de leerla impresa y consigné el salario bruto, no fue el salario neto. El salario neto es desde luego significativamente menor de alrededor de 145 mil pesos y está regido por un tabulador”, declaró el funcionario.

Navarrete Prida es dueño de seis casas, cinco compradas al contado, la más grande de ellas de 564 metros cuadrados construidos y la más pequeña de 214 metros cuadrados construidos. La casa que le fue donada tiene una superficie de 215 metros construidos.

Es dueño de tres departamentos, los tres adquiridos al contado, de 578, 420 y 56 metros cuadrados de construcción, así como de dos terrenos pagados al contado de 500 y 420 metros cuadrados.

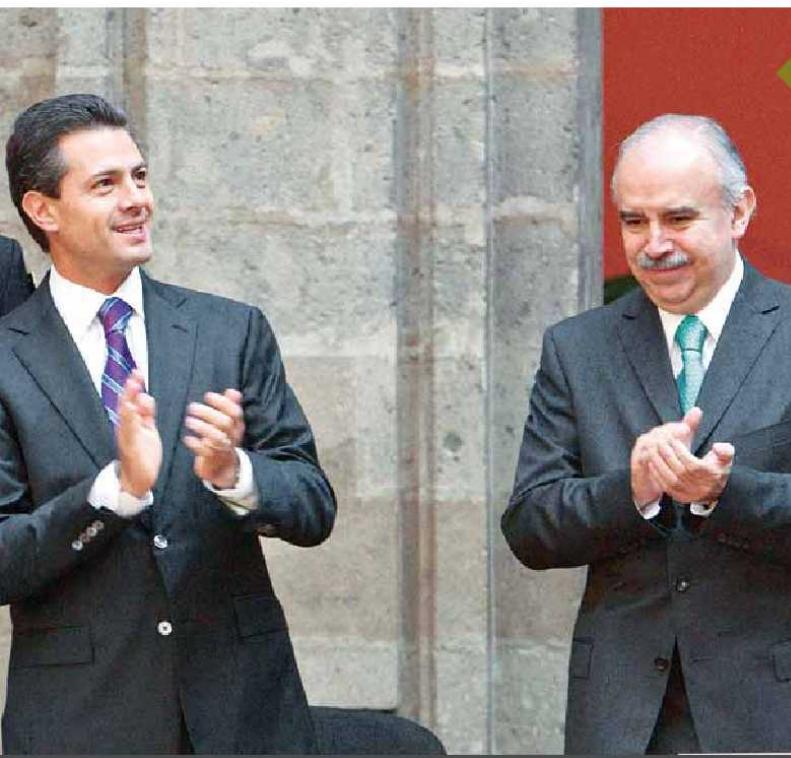
El secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa, Enrique Martínez y Martínez, percibe al mes 270 mil pesos.

Su percepción está



Jordy Herrera, ex secretario de Energía.

exhibe su patrimonio



LLAMADO A SERVIDORES

En Palacio Nacional, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a los funcionarios de su gobierno a ser ejemplo en transparencia y rendición de cuentas, luego que presentó en tiempo y forma su declaración patrimonial y la hizo pública. A la par, Luis Videgaray, secretario de Hacienda, destacó que son 216 mil los servidores públicos obligados a presentar su declaración patrimonial; "deben presentar con oportunidad y veracidad su declaración".

- Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía. Sueldo: \$169 mil 805. Servicios profesionales: \$25 mil 56. Total: \$194 mil 861.
- Ildefonso Guajardo, secretario de Economía. Sueldo: \$144 mil 441.
- Enrique Martínez Martínez, titular de la Sagarpa. Sueldo: \$145 mil 307. Servicios profesionales: \$125 mil 688. Total: \$270 mil 995.
- Gerardo Ruiz, secretario de Comunicaciones. Sueldo: \$156 mil 495.

- Julián Alfonso Olivas, subsecretario. Sueldo: \$139 mil 580.
- Emilio Chuayffet, titular de SEP. Sueldo: \$168 mil 45.
- Mercedes Juan, secretaria de Salud. Sueldo: \$124 mil 775.
- *Alfonso Navarrete, titular de STPS. Sueldo: \$205 mil 122.
- Servicios profesionales: \$467 mil 333. Total: \$672 mil 452.
- Jorge Carlos Ramírez, titular de la SRA. Sueldo: \$143 mil 778.
- Claudia Ruiz Massieu, titular de Turismo. Sueldo: \$124 mil 398.
- *Jesús Murillo Karam, titular de la PGR. Reservó los datos.

- Humberto Castillejos, consejero jurídico. Sueldo: \$151 mil 365.
- Emilio Lozoya, director de Pemex. Sueldo: \$148 mil.
- Francisco Rojas, director de la CFE. Sueldo: \$179 mil 581.
- José Antonio González, director del IMSS. Sueldo: \$143 mil 953.
- Sebastián Lerdo de Tejada, director del ISSSTE. Sueldo: \$139 mil 307.
- David Korenfeld, titular de la CNA. Sueldo: \$170 mil 500.

- González, director del IMSS. Sueldo: \$143 mil 953.
- González, director del ISSSTE. Sueldo: \$139 mil 307.
- González, director del ISSSTE. Sueldo: \$139 mil 307.
- González, director del ISSSTE. Sueldo: \$139 mil 307.
- González, director del ISSSTE. Sueldo: \$139 mil 307.
- González, director del ISSSTE. Sueldo: \$139 mil 307.

*Alega un error en sus datos.

Foto: Eduardo Jiménez



El equipo de Peña Nieto difundió sus bienes muebles e inmuebles.

216 MIL

funcionarios están obligados a rendir su declaración

25 MIEMBROS

del gabinete ayer cumplieron con su compromiso

en cuanto a sus deudas declaró tener deuda con cuatro tarjetas de crédito, así como dos créditos hipotecarios. Uno de los créditos hipotecarios data de 1996 y el otro del 2008.

Pedro Joaquín Coldwell, ex presidente del PRI y actual secretario de Energía, aseguró que gana 194 mil 861 pesos al mes y es dueño de dos casas y un edificio. Las casas fueron compradas al contado y tienen una superficie construida de 108, 85 y 171 metros cuadrados, y la cuarta casa la adquirió a crédito y tiene una superficie construida de 392 metros.

Además, tiene dos autos: un Chevy, modelo 1999, que pagó al contado y una camioneta Chevrolet, Suburban 2001, que también pagó al contado. En cuanto a sus inversiones, dio a conocer que tiene una cuenta bancaria.

A la par, el almirante Vidal Soberón Sanz, secretario de Marina, aseguró que gana 200 mil 139 pesos al mes y que posee dos casas, las dos adquiridas a crédito, una con 565 metros cuadrados de construcción y otra con 155 metros cuadrados de construcción.

Declaró que sólo posee un auto marca GMC, Acadia 2010, que compró a crédito.

Sobre sus inversiones dijo tener dos inversiones en bancos y

ellos comprados al contado. En cuanto a los vehículos que posee, declaró dos Jeeps Grand Cherokee, uno de 2011 y otro de 2012, una camioneta RAV 4, de 2005, un Volvo 540, de 2007, y un Honda Acura de 2012, todos ellos pagados al contado.

El funcionario tiene tres fondos de inversión, tres inversiones bancarias y doce inversiones colocadas en organizaciones privadas.

Manuel Mondragón y Kalb, subsecretario de Seguridad Pública, gana 177 mil 742 pesos al mes y declaró ser dueño de 35 armas "debidamente registradas".

Además posee nueve departamentos: seis de ellos son herencia y los dos compró al contado, al igual que una casa; un terreno de mil 200 metros

cuadrados y con 822 metros de construcción.

Es dueño de tres locales comerciales que compró al contado. Tiene una moto Harley-Davidson, modelo 2008, así como un BMW tipo 330i, de 2001, un Chrysler Neón, modelo 2005, y un Ford Thunderbird, 2003. Declaró además tener tres cuentas bancarias y dos fondos de inversión.

Reserva sus datos
A diferencia de los demás miembros del gabinete que hicieron pública la información de todo su patrimonio —porque después de declarar ante la Función Pública los funcionarios pueden decidir si quieren que la declaración sea pública o no— el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, decidió dejar como información privada toda su declaración, en la página sólo aparecen sus antecedentes académicos y profesionales.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró que gana 151 mil 49 pesos al mes, tiene cuatro terrenos, de 626, 176, 176 y 120 metros cuadrados, respectivamente, los cuales adquirió de contado, así como un departamento.

En el área de bienes inmuebles no declaró ningún vehículo y declaró que tiene fondos de inversión y una cuenta bancaria. En el área de "adeudos" declaró que cuenta con dos tarjetas de crédito.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, tiene un salario de 145 mil 284 pesos al mes y en su declaración expresó que posee una casa con un terreno de mil 500 metros y con 852 metros de construcción.

Declaró tener tres vehículos: un Honda Accord, 2004, un Honda Civic, 2002, y un GMC, Yukón 2007, los cuales pagó al contado.

En su declaración aparecen también dos cuentas bancarias y un fondo de inversión, así como joyas y obras de arte.

— GEORGINA OLSON

VENTILA SUS PROPIEDADES

El presidente Enrique Peña Nieto presentó vía internet su declaración de bienes, a través del programa Declaranet, y ratificó su promesa de campaña de cada año hacer pública su declaración patrimonial.

Declaración patrimonial

- Enrique Peña Nieto Presidente de la República.

Domicilio:

- Calle: Parque Lira; número exterior 24; colonia San Miguel Chapultepec; Código Postal 11850; Distrito Federal.

Área de adscripción:

- Presidencia de la República.

Funciones principales:

- Presidente de la República.

■ Teléfono: (55) 50935300.

■ Correo electrónico institucional: enrique.penaineto@presidencia.gob.mx

■ Fecha de inicio del encargo: 1 de diciembre de 2012.

■ Está contratado(a) por honorarios: No.

■ Clave presupuestal o equivalente: Ms00.

Datos curriculares

Escolaridad:

Maestría.

- Licenciatura en Derecho, en la Universidad Panamericana.

- Maestría en Administración, en el ITESM.

Experiencia laboral

- Gobernador del Estado de México de septiembre de 2005 a septiembre de 2011.

- Diputado local y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado de México, de septiembre de 2003 a octubre de 2004.

- Secretario de administración en el gobierno del Estado de México de marzo de 2000 a octubre de 2002.

El servidor aceptó hacer públicos sus datos patrimoniales, con excepción de los siguientes:

- En ingresos netos, aquellos que se declaran por actividad industrial, comercial, financiera y otros.

- En bienes inmuebles, el valor de la contraprestación y moneda.

- En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.

- En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.

- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.

- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.

Datos patrimoniales.

- Ingresos mensuales netos: 193 mil 478 pesos.

Bienes inmuebles

- Casa: terreno 560 metros cuadrados y 492 metros construidos, la cual fue adquirida de contado el 25 de octubre de 1982.

- Casa: terreno dos mil 138 metros cuadrados y 466 metros construidos, la cual fue adquirida de contado



El mandatario no proporcionó información sobre vehículos.



**JORGE
FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelso.com.mx/jfernandez

www.mexicoconfidencial.com

Razones

Y hablando de cerrar heridas y acabar con conflictos abiertos en el pasado. Durante dos semanas consecutivas se reunieron en un restaurante que está a espaldas del Senado de la República, **Diego Fernández de Cevallos** y el empresario **Carlos Ahumada**, quienes no habían tenido contacto desde el episodio de los *videoscándalos* en 2004 y sobre todo después de que **Ahumada** publicara su libro *Derecho de Réplica*. Se dedicaron a cerrar heridas e historias. El propio **Ahumada** había cerrado otro capítulo semanas atrás, cuando el gobierno de los Estados Unidos le regresó la visa de ese país con una carta en la que se lee, según el original, incluidos errores, "qué orgullo tenemos".

Carlos por su colaboración con nuestros esfuerzos y por lo que usted a hecho para Méjico y el mundo. Si fuera permisible, sé que el Embajador (**Manuel Rocha**) y yo (**Roy Barguet**) pidiríramos disculpas de nuestro país por un fallo tan serio en estos trámites de visa, un

En cualquier otro país el que el Presidente de la República se reuniera con los coordinadores parlamentarios del Senado, en la sede de la Cámara alta, no sería nota. ¿Qué tendrían de interesante?

El hecho es que en México desde mediados de la administración **Zedillo** no se daban ese tipo de encuentros. **Carlos Salinas** tenía encuentros frecuentes con los distintos grupos parlamentarios y sobre todo con el del PAN que encabezaba entonces **Diego Fernández de Cevallos**, pero con el PRD tenían que ser confidenciales, porque la relación estaba seriamente deteriorada desde las elecciones de 1988. Al inicio del gobierno de **Ernesto Zedillo**, la crisis dificultó aún más las cosas, y el entonces presidente en la primera mitad de su mandato pudo sacar adelante algunas iniciativas, pero ni una sola de las reformas estructurales significativas (entre ellas la fiscal y la energética, *cogeladas* desde entonces).

Vicente Fox desperdició en forma notable el bono democrático que había recibido, no le interesó ir al Congreso, construir acuerdos. Se reunió, por primera vez, con la bancada de legisladores priistas pasadas las elecciones intermedias de 2003.

Felipe Calderón intentó, después de las elecciones de 2006, tener un acuerdo más amplio. Quería un gobierno de concertación y le ofreció sobre todo al PRI pero también al PRD, participar en él. En aquellos meses el PRI, vía **Manlio Fabio Beltrones** especificó que estaba dispuesto a sacar una agenda legislativa común, pero no a entrar en un gobierno de coalición. El PRD ni siquiera se lo planteó: el gobierno de **Calderón** era "ilegítimo" y **López Obrador** el *presidente legítimo*.

Hay que reconocer que en todo esto hubo falta de trabajo político de los mandatarios, pero también una actitud inaceptable de muchos legisladores.

Desde 1988, los informes presidenciales, de todos los mandatarios, fueron insufribles para los actores y para los espectadores. Las acciones de violencia que se presentaron y que tuvieron sus puntos culminantes en el último informe de **Vicente Fox** y la toma de protesta de **Felipe Calderón** llegaron a poner en riesgo la propia seguridad de los presidentes y de otros legisladores.

El presidente **Peña** ha tenido el mérito, que no es menor, de haber sabido leer una coyuntura distinta en la percepción de la ciudadanía y en la actitud de los legisladores. El PAN venía saliendo del poder habiendo sufrido esa intranjerencia legislativa y sabe de

sus propios errores en la relación con los otros poderes y las otras instancias de gobierno. El PRD, consumada ya la división con Morena, sabe que la vía de la confrontación ya está agotada. Las condiciones para buscar diálogo y acuerdos estaban dadas y las ha aprovechado con mucha atingencia en la forma y en el fondo.

Peña Nieto. En ese sentido es importante la presentación de la propuesta de reforma energética que hizo **Cuauhtémoc Cárdenas** acompañado por **Jesús Zambrano**. No es un tema menor, primero, porque la

propuesta es seria y viable; segundo, porque tiene puntos de acuerdo posibles; tercero, por la actitud propositiva y abierta a discutir alejándose, como lo ha planteado **Cuauhtémoc** desde mucho tiempo atrás, en éste y otros temas, de la radicalización vacía de **López Obrador**. Esta misma propuesta fue rechazada por **López** en 2006 y aceptada, sólo en la forma, en su campaña de 2012. Ahora es una propuesta oficial del PRD.

documento tan importante y representante de los valores de nuestro país. Acuérdese que como decimos mucho en EU, somos un país de leyes y no de hombres; la ley ha sido su respaldo y mejor testigo; los hombres, como siempre, débiles y demasiadamente incapaces... Bienvenido siempre a nuestro país, y disculpas por tan bochornoso tratamiento en tiempos pasados". Las heridas, si hay voluntad, siempre pueden cerrarse.

YO LECTOR

CARTA DE LUIS PAZOS

Señor director:

En la Condusef le dimos una gran importancia a la educación financiera. De 2001 a 2006 se distribuyeron 4.9 millones de materiales educativos, de 2007 a 2012, 21 millones y se organizaron semanas de educación financiera. En 2006 los periódicos citaron las recomendaciones y alertas de la Condusef mil 856 veces; en 2012, siete mil 426 veces, 300% más.

A pesar de que en 2008 se le atribuyeron nuevas funciones a la Condusef, que implicaban mayores regulaciones, desregulamos. En 2006 había 79 artículos en tres ordenamientos de la Condusef, al salir, 50 en una sola circular. Los usuarios atendidos por empleado crecieron de 493 a mil 495; la productividad aumentó en más de 200 por ciento. De 11 mil usuarios encuestados, 92% calificó la atención recibida de buena y excelente.

Estos números fríos muestran que de 2007 a 2012 la Condusef desquitó su presupuesto, que pagan con sus impuestos los ciudadanos, al dar más y mejor servicio a los usuarios de servicios financieros.

LUIS PAZOS
MÉXICO, D.F.

RESPUESTA A LECTORA

Señor director:

En atención a la carta enviada por la señora Rosario Aguilar Solana, enviada a **Excelsior**, le comento que comparto su preocupación acerca de las prácticas de *bullying* que día a día se replican en las escuelas de nuestro país.

Me permito informarle que la ALDF aprobó en 2011 la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar, con la cual se busca combatir el fenómeno del *bullying* en el DF. A través de esta normatividad se reconoce el maltrato entre alumnos como un problema y, en consecuencia, se aplicarán programas de atención y prevención en la materia. La ley se publicó en enero de 2012 para entrar en vigor inmediatamente. En el DF los programas de atención y prevención de *bullying* se llevan a cabo a través de dos centros:

CARIVA, (Centro de Atención y Riesgos Victimales de la PGJDF) brinda un servicio de atención a víctimas de *bullying*, ubicado en Dr. Rafael Lucio 220, planta baja primer y segundo piso, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, horario de atención de 9:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, teléfonos 5442 6141 y 5242 6142. Y el Centro de Atención Telefónica para *Bullying* 5080 5705, 5080 5706 y 5080 5721. También se puede escribir a escuelassin-violencia@gmail.com (Carta editada por cuestiones de espacio).

MIRIAM SALDAÑA CHÁREZ

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
MÉXICO, D.F.

Unidos por el buen gusto de Curitiba a México.

1926
BICE
BISTRO

En México, exclusivo de Camino Real.

Aeropuerto, México • Monterrey • Pachuca • Pedregal, México
Polanco, México • Santa Fe, México

¡ENHORABUENA POR EL DF!

Señor director:

Ofrezco una felicitación a quienes estuvieron involucrados, unieron esfuerzos y trabajaron conjuntamente para brindarle a la Ciudad de México estrategias innovadoras de transporte y lograron que fuera reconocida con el premio Sustainable Transport Award 2013.

Estas políticas de transporte sustentable que se han implementado en la capital del país han logrado que diversos capitalinos y foráneos nos veamos beneficiados, ya que éstas se han enfocado en otorgarnos una mayor y mejor movilidad a quienes utilizamos el transporte público: el Metro y/o bicicletas, medios que son eficientes y accesibles para todos y, además, contribuyen a la disminución de la contaminación y embotellamientos.

Somos varios los habitantes que hacemos uso de estos proyectos creados durante los últimos años, sin embargo, para lograr una mejor ciudad hace falta que el resto de la ciudadanía se involucre más. Esperamos que durante los próximos seis años el actual gobierno continúe comprometiéndose en temas de movilidad.

CAROLINA GONZÁLEZ
MÉXICO, DF

SE CONGRATULA CON REUNIÓN DE PODERES

Señor director:

Me parece estupendo que los líderes de los partidos políticos en el Senado se hayan reunido con el Presidente, más todavía que el primer mandatario los haya visitado a su sede.

Parece que los líderes se han dado cuenta que al país le urge los acuerdos por encima de colores e ideologías. Con ello envían una buena señal a los ciudadanos; ojalá que la misma se traduzca en buenos resultados para todos. México es un país que tiene mucho potencial, así que es bueno que sus líderes estrechen lazos para que este país comience a caminar por la senda del crecimiento.

ADALBERTO ESTRADA M.
MÉXICO, DF

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con *Excelsior*. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad, y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor.

Te puedes dirigir a:

yolector@gimm.com.mx


**LEO
ZUCKERMANN**
Juegos
de poder

leo.zuckermann@cide.edu

Sobre un líder de carne y hueso

Esta semana se estrena en México la película *Lincoln*. Yo ya la vi y me gustó muchísimo. Es una extraordinaria cinta en todo el sentido de la palabra. Sus atributos positivos son varios, pero destaca uno: el magnífico retrato que hace del liderazgo de un hombre de carne y hueso.

En la película, dirigida por **Steven Spielberg**, el Presidente estadounidense aparece como un padre de familia atormentado por la muerte de uno de sus hijos y temeroso de que otro pueda enlistarse en el ejército yanqui con la posibilidad de morir en el campo de batalla. Mientras tanto, el menor de sus hijos juega en la Casa Blanca vestido de soldadito. En una reunión de gabinete, el secretario de Defensa se queja porque un mapa está incompleto, parcialmente quemado, porque el niño otra vez estuvo jugando en la oficina de su padre.

Spielberg nos presenta un Lincoln friolento que se pasea por su casa con una cobijita en sus hombros. Un Presidente que habla con la gente como si fuera el tendero de la esquina. Que recibe a los ciudadanos comunes y corrientes que tienen todo tipo de demandas. Que le saca punta

a un lapicito que utiliza para tomar notas. Que se divierte muchísimo contando todo tipo de anécdotas. Que consulta las opiniones de los telegafistas. Que saca un breve y simpático discurso del fondo de su enorme sombrero de copa.

Gran tipo este hombre de carne y hueso que resulta ser el Presidente de un país dividido y enfrentado en una guerra sangrienta. La cinta demuestra lo que es ser un líder político en un momento crítico. Lincoln enfrenta un terrible dilema. El sur está perdido y los confederados están dispuestos a negociar la paz con los del norte. Pero el Presidente sabe que, si la guerra termina, la esclavitud seguirá siendo legal. Se necesita, por tanto, que la Cámara de Representantes apruebe la treceava enmienda a la Constitución que proscribe la esclavitud. La iniciativa, que ya fue aprobada en el Senado, se encuentra *congelada* en la Cámara baja. He ahí el dilema que enfrenta el Presidente: terminar la guerra, salvando muchas vidas, pero con el riesgo de que la esclavitud siga siendo legal, o empeñarse en pasar la enmienda, prohibiendo la esclavitud, pero con el peligro de prolongar la matanza.

Contra la opinión de la mayoría de sus secretarios y consejeros, Lincoln, con muchas dudas, se inclina por lo segundo. La enmienda se convierte en prioridad. Necesita que la voten dos terceras partes de los representantes. Eso implica que todos los legisladores de su partido, el Republicano, voten a favor. Pero faltan 20 votos que tiene que conseguir de un partido opositor tremadamente racista. La película nos cuenta cómo el Presidente consigue los votos, persuadiendo, manejando, amenazando, mintiendo y hasta corrompiendo. Bien lo vale una reforma constitucional tan trascendental.

político radical con valores del siglo XXI, pero que vive atrapado en el siglo XIX.

Lincoln, gracias a su secretario de Estado, William Seward, consigue tres operadores políticos que son una verdadera joya. Son los que cocinan la salchicha legislativa porque, como decía Bismarck, "con las leyes pasa como con las salchichas: es mejor no ver cómo se hacen". Aquí lo vemos con mucha inteligencia y hasta buen humor. El desenlace final, la votación en la Cámara

Twitter: @leo.zuckermann

de Representantes, es una escena fantástica, llena de drama y magníficamente bien armada.

La caracterización que hace **Daniel Day-Lewis** de Lincoln es simple y sencillamente espectacular. Todos los detalles están cuidados: el acento de Illinois, las gesticulaciones, la manera de caminar, pero sobre todo el estilo suave de persuadir al Presidente. No tengo la menor duda de que **Day-Lewis** se merece, una vez más, el Oscar a la mejor actuación masculina (ya lo ganó un par de veces).

Destaca, también, la actuación de **Sally Field** como Mary Todd Lincoln, sobre todo cuando la primera dama demuestra que también tiene sus dones políticos. Los diálogos con su esposo son fabulosos. Hay escenas muy dramáticas de una pareja con el peso de la Guerra Civil estadounidense sobre sus hombros. Y ni qué decir de la caracterización que hace **Tommy Lee Jones** del representante Thaddeus Stevens, un

La caracterización que hace Daniel Day-Lewis de Lincoln es simple y sencillamente espectacular. Todos los detalles están cuidados.

político radical con valores del siglo XXI, pero que vive atrapado en el siglo XIX.

Mucho más se podría decir de *Lincoln*: el guion inteligente con diálogos memorables, la dirección cuidadosa de **Spielberg** o la fantástica recreación escenográfica de Washington, DC en el siglo XIX. Pero sólo me queda espacio para recomendarla porque, ante todo, retrata soberbiamente el liderazgo de un hombre de carne y hueso.

Twitter: @leo.zuckermann


**NISSAN
TITAN
PRO-4X**

- Desempeño Off Road
- Evolución tecnológica
- Imparable resistencia

NUEVA NISSAN TITAN PRO-4X 2013. NO SIGAS TU INSTINTO, REBÁSALO.

Nissan. Innovation that excites.



Cámara de reversa.



Sistema de navegación y conexión USB para iPod®.



Amortiguadores Rancho®.

**PRO-4X**
NISSAN
SPORTS ADVENTURE

www.nissansportsadventure.com
Imágenes de carácter ilustrativo, el equipo mostrado puede variar de acuerdo al modelo.



Ayudar nos nutre.

El pedazo más grande de este pastel es para ti.

Gracias a ti, nutrimos a más de
300 mil personas diariamente.



son más ayuda de la que te imaginas.

www.unkilodeayuda.org.mx | Síguenos en: @UnKiloDeAyuda | Un Kilo de Ayuda | Tel: 5000-1600 / 01800-2888521


GAYOSSO.

OBITUARIO

Félix Cuevas 5688 • 6288

Sra. Marta Helena Islas Magallanes
Falleció a los 82 años.
Se cremo ayer a las 14:00 hrs.

Sr. Jorge Fernando de Losada
Falleció a los 85 años.
Se crema hoy a las 08:00 hrs.

Maestro. Felipe Mario Kuri Aldana
Falleció a los 81 años.
Se crema hoy a las 14:00 hrs.

Sr. Juan Jose Icaza Acereto
Falleció a los 71 años.
Se crema hoy a las 17:00 hrs.

Santa Mónica 5361 • 3133

Sra. Elia Higareda Valencia
Falleció a los 74 años.
Se cremo ayer a las 18:00 hrs.

Sr. Edgar Abraham Gomez Loeza
Falleció a los 44 años.
Se cremo ayer a las 15:00 hrs.

Sr. Jose De Jesus Ortiz Villaseñor
Falleció a los 66 años.
Se cremo ayer a las 20:00 hrs.

Sr. Roman Carlos galvan peredo
Falleció a los 81 años.
Se crema hoy a las 11:00 hrs.

Sra. Zeferina Leonor Del Carmen Bravo Blanco
Falleció a los 100 años.
Se cremo ayer a las 12:00 hrs.

Sra. Piedad Cruz Vazquez
Falleció a los 84 años.
Se inhuma ayer a las 13:30 hrs.

Joven Efren Briseño Leyva
Falleció a los 26 años.
Se trasladó a Sinaloa ayer a las 10:30 hrs.

Colima 5525 • 2505

Profesor Damaso Ortiz Vega
Falleció a los 82 años.
Se cremo ayer a las 12:00 hrs.

Srita. Elsa Gutierrez Hernandez
Falleció a los 95 años.
Se cremo ayer a las 14:00 hrs.

Sra. Elvira Austreberta Flores del Pozo
Falleció a los 86 años.
Se cremo ayer a las 15:00 hrs.

Sra. Estrella Ramirez de Gutierrez
Falleció a los 86 años.
Se cremo ayer a las 16:00 hrs.

Sr. Francisco Antonio Hermann Gonzalez
Falleció a los 69 años.
Se cremo ayer a las 17:00 hrs.

Sra. Maria Teresa Rodriguez Rodriguez
Falleció a los 76 años.
Se cremo ayer a las 18:00 hrs.

Sra. Maria Guadalupe de la Rosa Lopez
Falleció a los 85 años.
Se crema hoy a las 12:00 hrs.

Sra. Guadalupe Ochoa Morgado
Falleció a los 78 años.
Se crema hoy a las 15:00 hrs.

01-800-716-16-16

www.gayoso.com

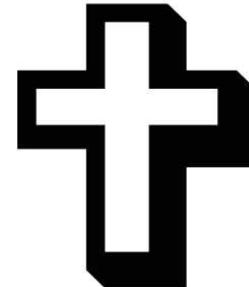
Estamos contigo cuando más nos necesitas

SOLUCIÓN INTEGRAL

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

**Lamenta profundamente el fallecimiento del
medallista olímpico**

Noé Hernández Valentín



**Rogamos por su eterno descanso y enviamos nuestro
más sentido pésame a toda su familia**



BBVA Bancomer

Felicidades a todos los ganadores
del tercer sorteo 2012 **Gana de Pasada**
con Tarjetas BBVA Bancomer.

A continuación, los **25,000**
tarjetahabientes premiados
con depósitos en efectivo.

Y tú ¿dónde la vas a pasar?
Pasa tu Tarjeta BBVA Bancomer donde
quieras y también sé un ganador.

adelante.



Analizarán permisos a transgénicos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gamm.com.mx

A iniciativa del PRD, las fuerzas políticas representadas en el Congreso aprobaron ayer un exhorto a los titulares de la Sagarpa, Enrique Martínez y Martínez, y de la Semarnat, Juan José Guerra Abud, para que evalúen los permisos otorgados a las transnacionales sobre la siembra de maíz transgénico.

En la sesión de la Comisión Permanente, el pleno de diputados y senadores avaló esta convocatoria destinada a establecer medidas desde el gobierno federal para proteger la conservación de las semillas originarias.

Expuesto en la tribuna por el diputado perredista Luis E. Cházaro, el llamado busca que las autoridades correspondientes evalúen los permisos asignados a las empresas transnacionales Monsanto, Pioneer y Dow Agrosciente y, en su caso, "revocar, negar y evitar aquellos que atenten contra la tierra, la producción y la salud de los mexicanos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados".

Recordó el legislador que este punto de acuerdo se presenta después de que no se ha obtenido respuesta alguna a los tres exhortos que sobre el tema hicieron ya otros tres diputados de su fracción.

EXHORTO
Se estudiará si se revocan los permisos que atenten contra la tierra, la producción y la salud de los mexicanos.

Argumentó E. Cházaro que se busca proteger al pequeño agricultor, a fin de que en el futuro no quede supeditado a las transnacionales si éstas registran las semillas de maíz y posean la patente.

El diputado explicó que el tema resulta urgente ante la modificación que a finales de 2012 se le hizo al Reglamento de la Semarnat "para eliminar la obligatoriedad de atender las opiniones omitidas por especialistas en el Instituto Nacional de Ecología de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, y por la Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad".

Para el PRD, dicha medida "pretende favorecer algunas empresas para que siembran transgénicos ya sin ninguna restricción en campos agrícolas de Sinaloa y Tamaulipas" y abre las puertas a las citadas compañías "para poder acaparar el campo mexicano con productos que son lesivos en parcelas de productores".



Foto: Quetzalli González

LLAMADO

El gobernador de la entidad, Javier Duarte, llama a fomentar las finanzas públicas y a una mayor austeridad.

Veracruz, a favor de regular deuda

Duarte afirma que el orden financiero ha sido el sello de su administración

XALAPA.— Veracruz está en favor de la iniciativa del gobierno de la República para frenar el endeudamiento de entidades y municipios, afirmó el gobernador Javier Duarte de Ochoa, quien se pronunció por el saneamiento y fortalecimiento de las administraciones públicas y aseguró que la entidad no requiere de un rescate económico, porque sus finanzas están sanas y con el margen de maniobra suficiente para cumplir con sus tareas de gobierno.

Al referirse a la iniciativa de Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de los Estados y Municipios que el poder Ejecutivo de la Federación enviará en febrero próximo al Congreso de la Unión, como anunció el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, el mandatario veracruzano comentó que "no sólo la avalamos sino que la respaldamos con hechos ya que en Veracruz, el orden financiero ha sido el sello de esta administración desde el primer día".

Precisó que su gobierno no ha contratado en estos dos años deuda pública y por el contrario ha trabajado por sanear y fortalecer las finanzas estatales, logrando la reestructuración de los pasivos que venían de años anteriores y que fue autorizada por el Congreso del estado el 28 de julio de 2011 con el aval de los partidos de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y Nueva Alianza, en condiciones sumamente favorables para la entidad.

El mandatario veracruzano recordó que en el pasado mes de diciembre, el propio Luis Téllez Kuenzler, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), calificó a Veracruz como ejemplo nacional y ejemplo en el manejo financiero.

El funcionario de la BMV dijo que el programa de reestructuración del gobierno del estado de Veracruz permite liberación del flujo de recursos para satisfacer necesidades de la población.

Equilibrio

Destacó que en Veracruz, gracias a los programas de orden financiero, austeridad y reestructuración de pasivos autorizados que se implementaron se logró equilibrar las finanzas a la vez que se aumentaron los ingresos propios.

"Nuestros programas de orden financiero, austeridad y reestructuración de pasivos, dieron resultados", aseveró el mandatario veracruzano.

Insistió en que hay que equilibrar y fortalecer las finanzas públicas.

**1,000,000
DE VIAJES
PARA DISFRUTAR
MÉXICO
A TARIFAS INCREÍBLES**

**APLICA EN DÍAS FESTIVOS
Y SEMANA SANTA.**

Desde: \$1,500 MXN Hasta: \$2,200 MXN

Viaje sencillo con impuestos incluidos.
Periodo de compra al 21 de enero de 2013 y de viaje al 30 de junio de 2013.

Al precio final deberá adicionarse un cargo por expedición de boleto de \$300 MNM con IVA incluido y un cargo opcional de \$45 MNM con IVA incluido por seguro AM Contigo en viaje sencillo, el es adquirido en Oficinas de Boletos. Este cargo puede ser variable dependiendo donde sea adquirido el boleto.

**COMpra ANTES
PAGA MENOS**

 **AEROMEXICO** SKYTEAM

Nunca nos detenemos

Solicita a tu agente de viajes que tu vuelo sea por Aeroméxico, visita nuestras oficinas, llámanos a los tel.: 5133-4000 | 01 800 021-4000 o marca *4000 desde tu Telcel

aeromexico.com



Periodo de compra del 8 al 21 de enero de 2013. Periodo de viaje del 8 de enero al 30 de junio de 2013. El número de asientos ofertados están distribuidos durante el periodo de enero de 2013 a junio de 2013, estos asientos estarán sujetos a disponibilidad y momento en que se realice la compra. Las clases de reservación para Clase Turista en vuelos nacionales pueden ser: "V", "L", "W" y "P", según corresponda la ruta a viajar. La reservación y emisión del boleto deberá completarse al mismo tiempo. El viaje deberá ser desde 90 y hasta 3 días posteriores a la fecha de compra. Las clases "P" y "W" son no reembolsables y permiten cambios con cargos desde \$754 MNM con IVA incluido, las clases "V" y "L" son reembolsables con un cargo de \$754 MNM con IVA incluido. Los precios incluyen todos los impuestos, cargos por combustible y revisión de equipaje. Las tarifas nacionales están expresadas en moneda nacional y en viaje sencillo. Las tarifas ejemplificadas corresponden a vuelos directos sin escala o conexión. Las tarifas expuestas en este boleto no son combinables y aplicarán la correspondiente tarifa de la clase y régimen. Aplican en vuelos AM serie 1 al 3999, no aplican en vuelos con código compartido ni SkyTeam. Todas las tarifas, para otras restricciones, aplican los correspondientes a la regla de la clase adquirida. No aplican con otras promociones o descuentos. La compra puede realizarse en aeromexico.com, Agencias de Viajes, Oficinas de Vuelos de Aeroméxico y a través del Centro Nacional de Reservaciones de Aeroméxico. Consulta términos y condiciones de Masesa Sin Intereses en: www.aeromexico.com/mse/promociones/ofertas-especiales/masesa-sin-intereses.html



Mensualidades
Sin Intereses

PULSO NACIONAL

@Excelsior_Mex



Con esta imagen aparecía el sitio oficial de la Sedena.

Atacan sitios web de Sedena y de la Marina

La Defensa Nacional, sin embargo, aseguró que su página estaba en mantenimiento

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Un grupo llamado MexicanH Team, que dice pertenecer al colectivo global de *hacktivistas* Anonymous, reivindicó ayer un ataque informático contra el sitio en internet de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), sedena.gob.mx, y aseguró que robó toda la información contenida en los servidores de la institución, lo cual fue rechazado por esa dependencia federal.

Fuentes de la Sedena dijeron a **Excélsior** que su página web, que contiene información pública, estaba fuera de servicio por mantenimiento.

Sin embargo, este medio constató que dicho sitio fue intervenido y mostraba un video sobre los disturbios del primer día de diciembre de 2012, mientras una voz en off leía el texto del manifiesto del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), dado a conocer el primero de diciembre de 1994, cuyo texto también fue colocado en la página principal de esa institución.

MexicanH Team dio a conocer el *hackeo* por medio de su cuenta en Twitter y afirmó: "Aclaramos, no tumbaros a Sedena. Hackeamos el servidor completo. Robamos toda tu información #Anonymous."

Unas dos horas después del ataque, la Sedena bajó su página en internet por completo, y pasadas las cinco de la tarde el sitio fue restablecido brevemente, para salir de circulación de nuevo, situación que fue resuelta en la noche.

La colocación del Manifiesto Zapatista en la página de la Sedena ocurrió dos días después de que la Secretaría de Gobernación anunció que el ex diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jaime Martínez Veloz fue designado como comisionado para el Diálogo y la Negociación en Chiapas.

Luego de un largo periodo fuera de los reflectores, unos

VERSIONES OFICIALES

La Sedena y la Semar se manifestaron así respecto de lo ocurrido.

- La Sedena apuntó en un comunicado que realizó las acciones para restablecer a la brevedad el funcionamiento de su página en internet y continuar ofreciendo los servicios que se brindan a través de ese sitio.
- Aclaró que la página en internet de la dependencia federal contiene información de carácter público y los sistemas informáticos y la red de comunicación interna de esa secretaría se encuentran funcionando con total normalidad.
- La Secretaría de Marina señaló a su vez que lo ocurrido no significa daño alguno a las operaciones navales o a la seguridad nacional.

20 mil integrantes de las bases del EZLN marcharon el pasado 21 de diciembre en completo silencio hacia las seis comunidades que tomaron por las armas el 1 de diciembre de 1994. El mismo día la organización comenzó a emitir comunicados públicos.

Admite ataque

Entanto, la Marina-Armada de México admitió un ataque a su sitio de internet del tipo "denejeción de servicio", sin que eso significara daño alguno a las operaciones navales o a la Seguridad Nacional.

La dependencia aclaró que los sistemas informáticos y la red de comunicación interna de la institución funcionan en completa normalidad.

Por la tarde circularon versiones sobre supuestos ataques informáticos a los sitios del Centro de Información y Seguridad Nacional (Cisen), y de la Secretaría de Seguridad Pública, que ya no existe.

—CON INFORMACIÓN
DE AURORA VEGA

< OPERATIVO EN ALTAMAR >

Marina incauta combustible

Personal de la Secretaría de Marina-Armada de México logró el decomiso de 25 mil litros de combustible en un operativo en altamar, cercano al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

La dependencia federal dio a conocer que la Décima Zona Naval interceptó la embarcación pesquera Dominic con más de 25 mil litros de gasolina y detuvo a sus tres tripulantes, quienes no pudieron acreditar la legal procedencia del combustible.

La embarcación fue detectada cuando se enfrentaba a problemas de propulsión y falta de energía eléctrica, aproximadamente a 326 kilómetros al sureste de dicho puerto.

El personal naval puso a disposición del Agente del Ministerio Público de la Federación la gasolina y la embarcación, así como a sus tres tripulantes, a fin de que se inicie la averiguación previa correspondiente.

—AURORA VEGA



Foto: Cuartoscuro/Archivo

EL TAMBIÉN LLAMADO NIÑO SICARIO CUMPLIRÁ SU SENTENCIA EL 4 DE DICIEMBRE

Evaluuarán al *Ponchis* antes de ser liberado

Tienen que determinar quién se hará cargo de él cuando sea reincorporado a la sociedad

POR PEDRO TONANTZIN
CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— La magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes (TUJA), Ana Virinia Güemes y Ocampo, adelantó que en noviembre próximo el sistema penitenciario y el juzgado a cargo de la sentencia de Edgar N., conocido como *El Ponchis* o *El Niño Sicario*, evaluarán las condiciones de su reincisión a la sociedad.

“Es un joven que cumple con la disciplina que le impone el CEMPLA (Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes). Va a los talleres y a las terapias educativas, y la evaluación final estará más o menos en el mes de noviembre”, dijo la funcionaria.

Derivado de este examen emitirán recomendaciones a las autoridades penitenciarias, a los familiares o demás instituciones que den acompañamiento a su libertad, ya que el joven cumplirá su sentencia el próximo 4 de diciembre, tras permanecer tres años en prisión.

Una vez que concluya su sentencia el tribunal no podrá emitir ninguna medida cautelar.

“El tribunal tiene obligación de dar seguimiento a la medida sancionadora hasta su cumplimiento. Una vez que él egresa, el tribunal ya no tiene facultades para darle seguimiento.”

La magistrada confirmó que desde que fue detenido, ningún familiar se ha presentado a auxiliar o asistirlo durante el proceso judicial el su contra o, como en este momento, en el cumplimiento de su sentencia.

Pero refirió que se tiene que considerar “si a donde va a ser canalizado habrá familiares que lo resguarden, que se hagan cargo de él o podrían remitirlo a alguna institución que pudiera recibirlo”.

Debido a que se trata de un menor de edad, las autoridades tienen la obligación de llevarlo a la casa de un familiar o en una Casa Hogar, donde se encuentre a cargo de un tutor.

De acuerdo con los datos de su acta de nacimiento emitida por el estado de California en la Unión Americana, el condado de San Diego establece que *El Ponchis* nació el 6 de mayo de 1996.

Hasta el momento se desconoce cuáles serán las consideraciones que tendrá el equipo multidisciplinario para realizar la evaluación, aunque se establece que debe ser legales, físicas y emocionales.

El Ponchis fue sentenciado por el asesinato de cuatro jóvenes que murieron colgados de un puente, pero las investigaciones policías apuntan a que pudo haber participado en más de 300 homicidios, cometidos en los tres años de carrera delictiva que tuvo, ya que comenzó a participar en homicidios desde los 11 años.



ACTIVIDAD DELICTIVA

Edgar N., de acuerdo con las investigaciones, participó en homicidios desde que tenía 11 años. Ningún familiar lo ha visitado mientras cumple sentencia.

Foto: AP/Archivo

REINCIDIO

La semana pasada, las autoridades del DF confirmaron la captura de Iván Adrián Pizáñez, *El Ivancito*, quien en 2007 había sido detenido cuando era menor de edad.

- Fue detenido ese año luego de que se le involucrara en varios homicidios.
- Como al momento de su captura era menor de edad se le sentenció a pasar cinco

años en las comunidades para adolescentes en conflicto con la ley, saliendo libre en noviembre del año pasado. Al parecer sólo un mes logró mantenerse alejado de los problemas.

- Ahora se le acusa de haber participado en el homicidio de un sujeto de 21 años.
- Fue capturado en la unidad habitacional Ermita Zaragoza, en Iztapalapa.

Exigen garantizar seguridad de alumnos

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI) demandaron al Poder Legislativo realizar cambios urgentes a la Ley General de Educación a fin de que la escuela sea un espacio capaz de garantizar la seguridad de los niños.

Plantearon la necesidad de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) elabora un protocolo institucional para saber cómo intervenir en casos en los que la seguridad de los niños esté en riesgo.

“Es indispensable que la SEP institucionalice procedimientos formales sobre cómo detectar y proteger a niños y niñas víctimas de violencia”, pidieron.

Esto se da en el contexto de la recomendación que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a la SEP derivada del abuso sexual que sufrieron por lo menos 15 niños del centro de educación preescolar Andrés Oscio Rodríguez, ubicado en la delegación Iztapalapa.

Esas organizaciones calificaron de insuficiente la recomendación del organismo nacional frente a la gravedad del caso que dejó en evidencia, añadieron, los vacíos que hay en el sistema educativo para prevenir, identificar y reparar el daño a niños víctimas de violencia sexual en todo el país.

Señalaron que la SEP está obligada a realizar reformas para garantizar la seguridad física y prevenir el abuso sexual en las escuelas públicas.



La Red por los Derechos de la Infancia señaló que debe haber un protocolo para casos de riesgo a la seguridad de menores.

“

Todo personal que entra en contacto con un niño o niña debe ser contratado con base en un perfil adecuado.”

PETICIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES AL LEGISLATIVO

reformar los procedimientos y criterios para la selección y evaluación constante del personal.

“Todo personal que entra en contacto con un niño o niña debe ser contratado con base en un perfil adecuado. Las cuotas de designación de personal por parte del sindicato deben ser eliminadas. Todo el personal escolar debe ser seleccionado y evaluado bajo estándares y procedimientos públicos por la única autoridad responsable de la educación de los niños y niñas: la SEP”, expusieron.

Asimismo, dichas organizaciones, destacaron que la capacitación en derechos de la infancia, prevención y detección de la violencia sexual debe ser obligatoria y que las familias deben contar con información adecuada para la detección y protección de sus hijos.

Criticaron el hecho de que la recomendación de la CNDH se limitara a temas administrativos, de capacitación y servicios sociológicos, sin tocar los aspectos normativos, de diseño institucional y controles de confianza del personal.

Por ello, también plantearon que resulta imperativo

CASO DE MILITARES VINCULADOS CON LOS BELTRÁN LEYVA

Ratifican dar formal prisión a generales

Tomás Ángeles Dauahare, Roberto Dawe y Rubén Pérez permanecerán detenidos

POR JUAN PABLO REYES

juan.reyes@qimmo.com.mx

Un tribunal confirmó el auto de formal prisión en contra del ex subsecretario de la Defensa Nacional Tomás Ángeles Dauahare y los generales Roberto Dawe y Rubén Pérez Ramírez, así como para el teniente coronel Silvio Isidro de Jesús Hernández Soto y el mayor Iván Reyna.

A todos ellos se les vincula al cártel de los Beltrán Leyva y se enfrentan a un proceso penal por los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.

Los magistrados integrantes del Quinto Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guanajuato, Guanajuato, consideraron que hasta el momento en que se encuentra la causa penal existen las pruebas suficientes para tener por demostrado el cuerpo de los delitos especificados, así como de manera particular la probable responsabilidad de esos militares.

El sentido de la resolución del tribunal, al confirmar el auto de formal prisión dictado a los imputados por un juez federal, convocó además la apertura del periodo de instrucción del proceso, que se ordenó llevar a cabo por la vía ordinaria, en el cual las partes tendrán la oportunidad de ofrecer todas las pruebas que consideren necesarias para demostrar sus posturas sobre los hechos en estudio.

Lo anterior con el objetivo de que en un eventual dictado de la sentencia definitiva, se determine si está demostrada o no la plena responsabilidad penal de los imputados.

Ángeles Dauahare, Roberto Dawe, Isidro de Jesús Hernández e Iván Reyna enfrentan proceso penal por la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.

El general Rubén Pérez únicamente está acusado por el delito de colaboración al fomento para posibilitar la ejecución de delitos contra la salud.

Grupo Imagen Multimedia informó en agosto de 2012 que el juez federal del Estado de México, con residencia en Toluca, Raúl Valero, había dictado un auto de formal prisión contra los militares Tomás Ángeles, Roberto Dawe, Silvio Isidro Hernández e Iván Reyna por delincuencia organizada con el objetivo de cometer delitos contra la salud.

“Se dictó auto de formal prisión porque con los elementos de prueba que constan en el expediente se desprenden indicios suficientes que comprueban el cuerpo del delito de delincuencia organizada y que hacen probable la responsabilidad penal de los ahora procesados en su comisión, ya que se obtienen informes



EN EL BANQUILLO

Tomás Ángeles Dauahare fue subsecretario de la Sedena.

Foto: EFE/Archivo

EFFECTOS

1 Al ser confirmado el auto de formal prisión en contra de ese grupo de militares, se abre un periodo para que las partes tengan la oportunidad de presentar pruebas previo a la sentencia definitiva.

2 De esta manera, los militares acusados continuarán presos y sujetos a juicio por su presunta relación con la delincuencia organizada, en específico con la organización de los Beltrán Leyva.

SIN ÉXITO

Los acusados ya habían interpuesto un recurso de amparo.

■ Esto contra la resolución dictada en la causa penal 44/2012 por el Juez 3 de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México con residencia en Toluca, mediante la cual decretó auto de formal prisión.

■ Al resolver la apelación, el tribunal unitario confirmó el auto de formal prisión dictado por el juez de distrito, al considerar correcta su apreciación jurídica.

■ A mediados del año pasado, el gobierno de Estados Unidos manifestó su preocupación por el caso de los militares y ofreció colaboración para erradicar la corrupción.

de que los mencionados, como servidores públicos, favorecían los intereses de la organización delincuencial conocida como los Beltrán Leyva”, informó el Consejo de la Judicatura Federal en ese entonces.

De acuerdo a las autoridades judiciales, los militares implicados proporcionaron a dicha organización criminal, al menos durante 2007, información que conocían con motivo de sus

DENUNCIA

En marzo de 2010, la PGR recibió una denuncia anónima que ligó a un grupo de militares con el crimen organizado.

BAJO SUSPECHA
El general en retiro Tomás Ángeles fue presentado por presuntos vínculos con la delincuencia. También fue detenido el general Roberto Dawe González.

UNO MÁS
En cumplimiento a una orden de aprehensión por parte de la PGR, la Sedena detuvo al general de división Diplomado del Estado mayor en retiro Ricardo Escoriaza.

RECHAZO
Un juzgado determinó negar el amparo que solicitó la defensa del general en retiro Tomás Ángeles Dauahare para dejar sin efecto el arraigo de 40 días en su contra.

LO NIEGA
Ángeles Dauahare rechazó haber tenido cualquier trato o vínculo con carteles de la droga: “Ni con Pacificos ni Zetas, ni Beltranés ni Mayos ni Arellanos”.

LA ORDEN
Un juez federal dictó un auto de formal prisión contra seis militares, entre ellos generales, debido a sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

Solalinde critica nombramiento

El defensor de migrantes se pronunció en contra de Ardelio Vargas Fosado como titular del INM

POR PATRICIA BRISEÑO

CORRESPONSAL

nacional@nuevosecelsior.com.mx

OAXACA, Oax.— El sacerdote Alejandro Solalinde Guerra, coordinador del albergue Hermanos en el Camino de Ciudad Ixtepec, cuestionó el nombramiento de Ardelio Vargas Fosado como comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), al considerar que la

llegada de “un policía” a ese cargo es un agravio para los defensores de los derechos humanos.

Solalinde dijo que esa designación “representa un agravio para la lucha social del pueblo de Oaxaca, del Estado de México y de Puebla”.

Además, indicó que está decepcionado porque apenas la semana pasada se reunió con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para que Migración separe la administración del ámbito de la seguridad, ya que “ahí es donde radica lo perverso de la dependencia al consentir la infiltración de la delincuencia organizada”, subrayó.

MOLESTO
Esa designación representa un agravio la lucha social del pueblo de Oaxaca, afirmó el sacerdote.

En entrevista telefónica, agregó que si se pretendía cambiarle el rostro al INM se esperaba a algún especialista en derechos humanos.

Mencionó que hay expertos en derechos humanos que tienen la capacidad y sensibilidad de desempeñarse como comisionados del Instituto Nacional de Migración.

Adelantó que en las próximas horas, las casas del migrante y las organizaciones Defensoras de Derechos Humanos se pronunciarán por la designación, pero no descartó acciones de resistencia en caso de que se insista en mantener a Vargas Fosado.

Ataques
La víspera, Alejandro Solalinde informó además que han ocurrido 26 agresiones del crimen organizado contra albergues de migrantes en un año.

Incluso, recordó que el más reciente sucedió en la Posada Belén, en Saltillo, Coahuila.

—CON INFORMACIÓN DE FERNANDO PÉREZ CORONA



YURIRIA SIERRA

yuriria_sierra@yahoo.com

Nudo gordiano

El patrimonio de Peña

Queda el primer referente del Presidente, mismo que volverá a conocerse en un año, cuando presente su nueva declaración, que deberá coincidir con la que conocimos ayer. Es el mínimo paso para la confianza. El mínimo.

“Toda información fue capturada directamente por el servidor público”, se lee al pie de la declaración patrimonial que Enrique Peña Nieto presentó ayer:

-Ciento noventa y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos, su salario como Presidente de la República.

-Cuatro casas, dos pagadas al contado y dos donadas, aunque este concepto no nos quede del todo claro, regalos, suponemos; ¿de quién? Ese ya es otro cuento.

-Cuatro terrenos. Todos ellos también parte de su patrimonio por donación.

-Un departamento llegado a él por herencia.

Esos, sus inmuebles. Pero el patrimonio no sólo lo forman los techos, sino también los bienes que se albergan debajo de ellos:

-Obras de arte, no especificadas de qué tipo, pero anotadas de que fueron adquiridas por herencia y donación.

-Joyerías. Entre relojes y “joyas variadas”, llegadas a él por pago al contado y por donación.

-Y, claro, muebles y demás accesorios.

Y todo se completa con ocho operaciones financieras, entre cuentas de inversión, posesión de monedas y metales, etcétera.

Habrá hecho falta, pienso, para no dar pie a inconformidades y malos entendidos que se detallara el valor de cada uno de los bienes. Así se hubiera cerrado el círculo de este tema, sin la opción sospechosa.

Lo hicieron también los miembros de su gabinete, pues es una obligación que los funcionarios de alto rango lo hagan; unos 260 mil, según lo dijo Luis Videgaray.

Y es que, sin duda, cualquier dato que ayude a fomentar la confianza en las autoridades viene bien cuando la corrupción es otro de los grandes temas nacionales. Enrique Peña Nieto no puede reparar en detalles, que de no tratarse como se deben, iría en perjuicio de su gobierno.

Por lo pronto, queda el primer referente del Presidente, mismo que volverá a conocerse en un año, cuando presente su nueva declaración, que deberá coincidir con la que conocimos ayer. Es el mínimo paso para la confianza. El mínimo.

Addendum. Una tristeza la muerte de Noé Hernández. Uno de los atletas mexicanos que había logrado subir al pódium olímpico. Su medalla de plata, queda ya colgada para siempre sobre su cuello. Y qué extraña coincidencia. De esas “cosas que pasan”: hace poco más de una semana, dábamos cuenta de su proneta recuperación. Los mismos médicos se asombraron de la evolución de su estado tras recibir un disparo en la cabeza que le quitó la vista del ojo izquierdo. Qué triste, tenía apenas 34 años.



AGUIRRE, CON EX GOBERNADORES

El mandatario de Guerrero, Ángel Aguirre, recibió a los ex gobernadores Rubén Figueroa y René Juárez Cisneros (hoy senador), quienes le expresaron reconocimiento por los grandes proyectos que ha emprendido su gobierno, tanto en materia de infraestructura como en transporte urbano y programas sociales.



fausto.alzati-vargas.com

Reforma hacendaria: lo necesario y lo posible

En la Metamorfosis del jueves 27 de diciembre de 2012 afirmé que "El secretario de Hacienda del presidente Enrique Peña Nieto, el doctor Luis Videgaray Caso está poniendo en práctica una política hacendaria orientada a detonar y sostener una alta tasa de crecimiento y a que éste sea lo más incluyente que resulte posible en vista de la difícil coyuntura económica global a que México se enfrenta." También señalé que "la política macroeconómica deberá asegurar la estabilidad de manera congruente con la meta de plena ocupación" y que "esa es la orientación de las medidas adoptadas por el doctor Luis Videgaray Caso, un secretario de Hacienda comprometido con el crecimiento elevado e incluyente que el presidente Enrique Peña Nieto ofreció a los mexicanos".

Lo reitero ahora, porque deseo insistir en que mantener esa orientación, que implica tener finanzas públicas en equilibrio (déficit cero) y minimizar los requerimientos financieros del sector público, evitando desplazar a la inversión privada de los mercados de crédito, es la premisa fundamental de cualquier propuesta de reforma hacendaria que aspire a ser congruente con los objetivos de alto crecimiento y plena ocupación. Más aún, hacer de ese equilibrio una condición estructural, y no meramente coyuntural, de las finanzas públicas debe ser el principal e irrenunciable objetivo de dicha reforma.

Para conseguirlo, será necesaria una reestructuración a fondo la composición del gasto público, privilegiando la inversión pública en capital humano (educación, salud, ciencia e innovación y combate a la pobreza) y en infraestructura que directamente facilite y potencie a la inversión productiva privada, en especial la extranjera que incorpore innovación de vanguardia. El Presupuesto de Egresos de la Federación al igual que los de los estados, no pueden seguir siendo el resultado de ejercicios meramente inciales e incrementales. Su estructura responde a las condiciones de una economía de bajo crecimiento y alta desocupación, y a las prioridades cortoplacistas de un gobierno de dudosa legitimidad que finó en el crecimiento de la burocracia su endeble sustento político. Ahora el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto tiene una visión de largo plazo para un México exitoso, en crecimiento, con plena ocupación y bienestar social generalizado y en aumento. Necesariamente requiere una estructura presupuestal radicalmente diferente.

Por el lado del ingreso, la primera prioridad debe ser reducir la dependencia de los ingresos del fisco federal con respecto a los ingresos por exportación de hidrocarburos. Tan sólo en la última semana he podido revisar más de media docena de reportes sobre escenarios del mercado y los precios del crudo y el gas natural para períodos futuros, que van de tres años a una década y media, de fuentes tan diversas como la Agencia de Información Energética de Estados Unidos, BP, Harvard, CERA, etc., cuyas previsiones para el barril de Brent y sus equivalentes van desde los 30 hasta los 200 dólares americanos. La Hacienda estructuralmente sólida que el progreso de México requiere, no puede ser rehén de semejantes rangos de incertidumbre.

Todo esto es lo deseable, lo necesario. Todos quieren o dicen querer una reforma hacendaria: empresarios, trabajadores, financieros, políticos, ciudadanos, etc. Pero saber cuál es en realidad la reforma hacendaria posible será el resultado de un ejercicio político de una sobrecedora complejidad y dificultad. Aunque se concretará en acuerdos legislativos, involucrará inevitablemente a toda la nación y a todos sus poderes institucionales y fácticos. Ese será el crisol en el que el Pacto por México habrá de terminar por forjarse o fundirse. Y será también la prueba de fuego del flamante equipo del gobierno del presidente Peña Nieto y su secretario de Hacienda, el doctor Luis Videgaray Caso. Es deseable que tenga éxito cabal. Por México.

fausto.alzati@meyc.com.mx

Aunque se concretará en acuerdos legislativos, involucrará a toda la nación y a todos sus poderes institucionales y fácticos.

EL CRIMEN CONTROLA ACAPULCO, ASEGURO EL ALCALDE LUIS WALTON

Queman autobús con dos personas adentro

El conductor de un suburbano y su ayudante, un menor de 14 años, fueron baleados y posteriormente calcinados

POR ROLANDO AGUILAR

CORRESPONSAL

nacional@pmm.com.mx

ACAPULCO.— Sujetos no identificados quemaron un camión urbano con dos personas adentro ayer por la tarde en el fraccionamiento Mozimba de este polo turístico.

Testigos señalaron que los asesinos detuvieron el vehículo, bajaron a los pasajeros y dispararon en contra del conductor y de su ayudante, un menor de 14 años.

Posteriormente rociaron de gasolina el camión y lo quemaron con los cuerpos del chofer y de su ayudante en el interior.

Se trata de un vehículo del transporte público de la ruta Jardín, con placas de circulación 902-276-E de Guerrero.

El vehículo viajaba en la carretera federal entre Acapulco y Zihuatanejo, rumbo al poblado de Pie de la Cuesta.

De acuerdo con el reporte policiaco, los hechos ocurrieron alrededor de las 13:00 horas, cuando un grupo armado interceptó el camión urbano en la calzada Pie de la Cuesta, a la altura del fraccionamiento Mozimba.

El hecho violento desató una intensa movilización policiaca y del personal del Operativo Guerrero Seguro, que acordonaron la zona para que el agente del Ministerio Público de Mozimba y los peritos de la Procuraduría de Justicia de Guerrero iniciaran las investigaciones.

No es la primera ocasión

Éste no es el primer caso que se presenta en Acapulco. El 13 de septiembre de 2012, otro camión urbano de la ruta Hospital-Vacacional fue interceptado por tres jóvenes armados, quienes dispararon contra el chofer, pidieron a la gente que se bajara y después le prendieron fuego.

Los hechos ocurrieron en la avenida Ruiz Cortines, frente a la facultad de Sociología.

Cuatro días antes, alrededor de las 18:00 horas fue reportado un camión urbano de la ruta Zapata-Base totalmente incendiado, en cuyo interior se halló el cuerpo calcinado de un hombre previamente acribillado.

También han sido diversos los ataques contra conductores de camiones urbanos. Los más recientes han sido contra la ruta del maximilén, donde varios conductores de diferentes rutas han sido asesinados.

CONTROL
El alcalde admitió que la delincuencia organizada controla algunas instancias municipales.



FUERZAS FEDERALES

Personal del Operativo Guerrero Seguro acudieron a la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, donde criminales incendiaron un camión suburbano.

Foto: Cuartoscuro



Dentro del camión incendiado por los criminales quedaron los cuerpos calcinados del chofer y su ayudante, un menor de edad.

SELLO CRIMINAL

La delincuencia organizada ha asesinado a personas y ha quemado negocios, escuelas y casas, sobre todo en el norte del país:

- El 13 de enero pasado, tres funcionarios del gobierno de Durango, quienes vivían en el poblado de Tierras Coloradas, municipio de El Mezquital, fueron asesinados y sus casas y vehículos incendiados.

- El 11 de abril de 2011, alrededor de 30 integrantes del crimen organizado quemaron viviendas y vehículos de la comunidad de El Zapote, en el municipio de San Dimas, también en Durango. Sus habitantes fueron trasladados a la capital del estado por las amenazas de muerte de los delincuentes.

- Los pobladores dieron a conocer su temor de permanecer en su comunidad; entonces el gobierno estatal les mandó apoyo para que pudieran abandonar sus casas.

- El 14 de marzo de 2011 un grupo armado le prendió fuego a 14 de las 45 casas que hay en el poblado de la Carbonera, perteneciente al municipio de El Mezquital, Durango.

- El reporte del gobernador, Jorge Herrera Caldera, indicó que los 250 indígenas que habitan el poblado salieron ileos.

- El 30 de diciembre de 2010, un grupo de entre 50 y 60 hombres armados quemó 40 viviendas, entre ellas las tres escuelas y una clínica de salud de Tierra Colorada, El Mezquital, Durango.

- Las autoridades se enteraron de los hechos hasta el 12 de enero de 2011, según un comunicado oficial.

En estos momentos los mercados de la ciudad son controlados por grupos del crimen organizado, y Vía Pública, Catastro y hasta el área de la basura."

LUIS WALTON ABURTO
ALCALDE DE ACAPULCO

Los hechos violentos han provocado que los transportistas hagan un paro por varios días. Incluso varios sitios de taxis también fueron atacados con ráfagas de AK-47 en diferentes ocasiones a lo largo de 2012.

Noticias sobre asesinatos de taxistas son el pan de cada día en la ciudad.

Desde cuando se agudizaron los hechos violentos en Acapulco hace más de dos años, varios conductores de camiones urbanos y de taxis han sido víctimas de muertes violentas, ataques, balaceras por el crimen organizado, debido a que se negaron a pagar el derecho de piso.

El crimen manda, dice alcalde

El presidente municipal de Acapulco, Luis Walton Aburto, reconoció ante grupos de la sociedad civil del puerto que el gobierno que encabeza enfrenta un fuerte problema con la delincuencia organizada.

El alcalde, quien milita en el partido Movimiento Ciudadano, admitió que en estos momentos los mercados de la ciudad son controlados por grupos del crimen organizado, y que el área de Vía Pública, la oficina de Catastro y hasta el área municipal encargada de recoger la basura en la ciudad son controlados por ellos.

Las acciones gubernamentales incluyen la depuración de la Policía Municipal del puerto. Sin embargo, alrededor de 500 agentes municipales no han pasado la certificación federal.

Deshacen célula de Templarios

POR ANDRÉS GUARDIOLA

CORRESPONSAL

nacional@pmm.com.mx

GUANAJUATO, Gto.— La Procuraduría General de Justicia de Guanajuato incautó armas, vehículos, cargamentos de droga y hasta casas de seguridad a un grupo delictivo vinculado con los Caballeros Templarios.

En un operativo iniciado desde la madrugada de este miércoles, efectivos de la Policía Ministerial de Guanajuato y personal de la Subprocuraduría

de Investigación Especializada desmembraron esta célula de Templarios que operaba en Apaseo el Grande, Apaseo el Alto y Celaya, a quienes se vincula con robo de vehículos, distribución de droga, secuestros y homicidios en la región.

El procurador Carlos Zamarripa Aguirre dijo en entrevista que el grupo delincuencial está relacionado con el asesinato del líder tianguista celayense José Patiño Cabello, El Drácula, quien había denunciado ante diferentes instancias la

complicidad de la administración municipal panista 2009-2012 con los criminales. Incluso Patiño entregó una carta al entonces presidente Felipe Calderón en la cual denunciaba que los Templarios querían apoderarse del tianguismo en Celaya. El comerciante fue asesinado el pasado 5 de enero, cuando salió de su domicilio.

Fuentes extraoficiales señalan que la PGJ detuvo a ocho personas, confiscó armamento de alto calibre, droga y tres vehículos, e incautó al menos dos

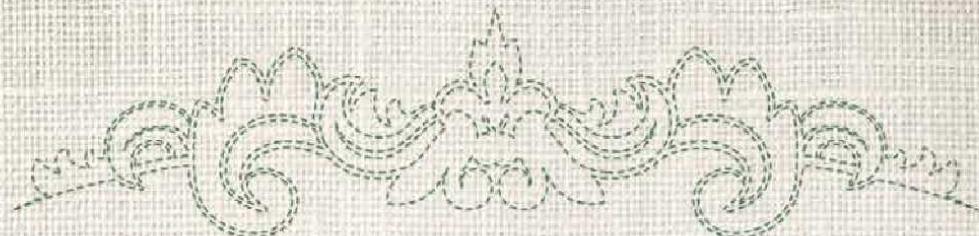
casas a los delincuentes, donde tenían a las personas secuestradas. Una ubicada en Apaseo el Alto y otra más en Celaya.

Zamarripa Aguirre informó del operativo en su cuenta de Twitter y, más tarde, en entrevista con **Excélsior**.

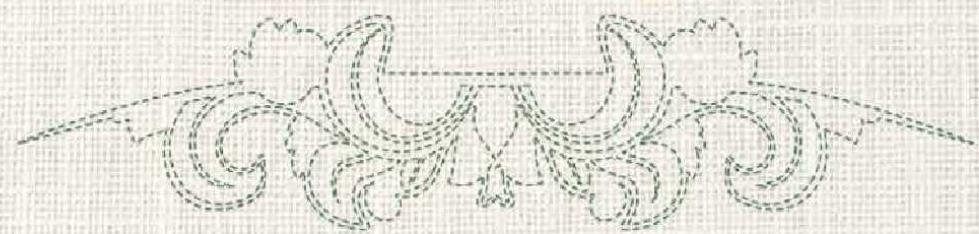
"La detención de estos delincuentes se logró en la región de Celaya, donde operaban, incluso se aseguraron listas de personas extorsionadas... se encuentran vinculados a múltiples delitos", aseveró el funcionario guanajuatense.



El procurador de Justicia de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre.



Una abuela como todas con una vida como ninguna.



CUANDO LA VIDA NO ES COMO ESPERABAS.



Derecho de *familia*

· SEMANA DE ESTRENO ·
LUNES A VIERNES, 19 HRS.

cadenatres 
CANAL 28

LA TELEVISIÓN MÁS ABIERTA QUE NUNCA

EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO*

Combatir la impunidad

Aquí he mencionado una y otra vez la urgencia de combatir la impunidad y en los primeros días del sexenio vemos situaciones contradictorias, porque por un lado se habla de combatir la corrupción e impunidad y por otro se toman decisiones que van en sentido opuesto, porque protegen a quienes violan la ley.

Del lado negativo, la decisión de los diputados de la Asamblea Legislativa del DF de cambiar la ley para liberar de inmediato a los vándalos que provocaron el zafarrancho del 1 de diciembre, convierte las calles de la ciudad en tierra de nadie y el derecho de manifestación en pretexto de saqueos y destrucción; asimismo los equivocados y errores de procedimientos de los ministerios públicos permiten que pillos de siete suelas salgan impunes y que los fraudes se multipliquen sin que pase nada, miles de delincuentes con dinero nunca pisarán la cárcel.

Y del lado positivo, comienzan a aparecer algunas acciones que tal vez permitan alejar la esperanza: los gobernadores de Chiapas y Tabasco, Manuel Velasco Coello y Arturo Núñez, desde los primeros días de su gestión han actuado con celeridad para perseguir penalmente casos de corrupción ocurridos en diversas alcaldías durante el sexenio que recién terminó.

Sabemos que los ahora detenidos no son los únicos y que lo que hicieron, y dejaron de hacer los señores Jesús Arnulfo Castillo Millá, de Cacahoatán; Herminio Valdez Castillo, de Reforma; Miguel López Limbano, de Chicomuselo; Silver Eroy Corzo León, de Ocozocoautla; Magdiel Rafael García Cancino, de Ixhuatlán; Rodolfo Vázquez Martínez, del municipio de Francisco León, y Bellaner Pérez Anzueto de Siltepec es lo que desde tiempos de la Colonia han hecho los hom

bres fuertes de la región, alcaldes, regidores, presidentes municipales, gobernadores: usar el dinero del gobierno —que es el dinero de nuestros impuestos— para su beneficio, queda por saber cuántos más serán detenidos en otros estados, cuáles tendrán castigo y algo muy importante: ¿Cómo resarcirán el daño causado a sus gobernados?

Y en el área de la salud, hace tiempo comenté que de acuerdo con el informe del Coneval de 2012, el Sistema de Salud está “segmentado, descoordinado e incomunicado”, que hay carencias en hospitales y otros no están terminados y que los cientos de miles de millones del Seguro Popular sólo han reducido los “gastos catastróficos” de las familias cinco por ciento.

Por eso, da gusto saber que ya se ha identificado la “forma perversa” como se desvían recursos del Seguro Popular a las Secretarías de Finanzas de muchas entidades; que ya fueron cesados en Tabasco los doctores Humberto Azuara Forcelledo, director del Hospital de Alta Especialidad “Juan Graham Casasús”; Luis A. Ojeda Jiménez, director del Hospital “Gustavo A. Rovirosa”, y Gonzalo Neme Díaz, director del Hospital del Niño “Rodolfo Nieto Padrón”, por hacer un manejo inadecuado de los recursos de sus nosocomios. Y se seguirá buscando que el dinero de la salud sea en verdad usado para la salud.

El trabajo apenas empieza. Mucho camino se tendrá que recorrer para enfrentar y disminuir —que no acabar— con la corrupción y la impunidad en todo el país.

*Médico y escritor
raalvarez2009@hotmail.com
www.biendebuenas.com.mx

[:] RAFAEL ÁLVAREZ CORDERO

Desde tiempos de la Colonia han hecho los hombres fuertes de la región, alcaldes, regidores, presidentes municipales, gobernadores: usar el dinero del gobierno —que es el dinero de nuestros impuestos— para su beneficio.

[:] RUTH ZAVALETAS SALGADO

¿El subsidio a la gasolina favorece a los 52 millones de pobres? Me parece necesario revisar esto con miras a construir esa reforma hacendaria que de verdad construya las bases del desarrollo de los sectores marginados...

RUTH ZAVALETAS SALGADO*

A prueba la democracia eficiente: reforma hacendaria

Después de analizar la distribución de los egresos para 2013, advertimos que más de 55% del presupuesto de egresos será para rubros sociales. A diferencia del aplicado en 2012, el gasto social recibió un aumento total de 4.6% (un billón 758 mil mdp).

La consolidación de la democracia y el fortalecimiento del sistema de partidos nos permite ver que las tres principales fuerzas políticas del país están dispuestas a concretar las reformas estructurales propuestas: energía, telecomunicaciones, hacienda, educación, medios de comunicación. La relación entre los líderes de los partidos políticos y de los grupos parlamentarios advierte buenos tiempos. El Pacto por México parece avanzar, aunque falta lo esencial, que los compromisos se concreten. Entre los temas que demostrarán la eficacia se encuentra la consolidación de una reforma hacendaria que configure el perfil del nuevo Estado mexicano y que, en cierta medida, inicie la transición de nuestra democracia formal a la democracia sustancial.

Después de analizar la distribución de los egresos para 2013, advertimos que más de 55% del presupuesto de egresos será para rubros sociales. A diferencia del aplicado en 2012, el gasto social recibió un aumento total de 4.6% (un billón 758 mil mdp). Incluidos en él se encuentran programas importantes para el apoyo a la gente: un mil mdp serán destinados para laptops para niños de 5° y 6° grados de educación básica; la pensión para adultos mayores tendrá un apoyo de 26 mil mdp, y el seguro de vida para jefas de familia recibirá 400 mdp.

El incremento breve al presupuesto social debe estar acompañado de un sistema más efectivo de recaudación, de ahí que la reforma hacendaria debe ser prioridad en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, que debe incluir algunas de estas consideraciones: eliminar la evasión fiscal y los regímenes especiales de excepción y generar mayores facilidades para la recaudación; eliminar los regímenes fiscales no justificados socialmente; federalizar los impuestos; brindar estímulos fiscales para la inversión y la generación de empleo, y transparentar el gasto para darle confianza a los contribuyentes.

El tema de los impuestos es siempre controvertido, aunque resulta clave entender que todos debemos participar

para el gasto público. Ahí el eje de la discusión: en tanto especialistas afirman la necesidad de que el IVA sea la base de la recaudación, partidos como el de la Revolución Democrática sugieren una regulación gradual del ISR con respecto a los ingresos y no incrementar el IVA en medicinas y alimentos. Si el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, afirmó que deben pagar más los que ganan más, ya, al inicio del año, surgieron notas donde se informaba que los senadores del Partido Revolucionario Institucional analizaban un IVA generalizado de 12 por ciento.

Un análisis sobre el estado de la economía chilena, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2010, señalaba como recomendación que “El gobierno también podría revisar la exención del IVA, altamente regresiva, que se aplica a los servicios de salud y educación, algo de lo que principalmente se benefician las familias con mayores ingresos”. En Chile, de acuerdo con la información del Sistema de Impuestos Internos (SII), éste es el principal impuesto existente que grava la venta de bienes corporales, muebles e inmuebles, servicios que se prestan o utilicen en el país con una tasa general de 19 por ciento (la única excepción a la regla son los exportadores por las ventas en el exterior).

En gran medida, nuestra transición política y económica parece ir más al paralelo del país del sur que de la idea que tenemos de España.

Mantener la tasa cero en medicinas que tenemos beneficia a los que menos tienen. ¿El subsidio a la gasolina favorece a los 52 millones de pobres que hay en nuestro país? Me parece necesario revisar esto con miras a construir esa reforma hacendaria que de verdad construya las bases del desarrollo de los sectores marginados y empobrecidos.

Los meses que vienen y el periodo de sesiones del Congreso de la Unión serán esenciales para perfilar una reforma hacendaria que responda a una gran mayoría de personas que esperan que su vida cotidiana tenga una mejora concreta y visible con el nuevo gobierno de la República y con nuestra normalidad democrática.

*Maestra en derecho constitucional por la UNAM
ruthzavaletas@hotmail.com

Da gusto saber que ya se ha identificado la “forma perversa” como se desvían recursos del Seguro Popular.

EL FER

OTRAS NOTICIAS



Escríbete a:

André Marín

El comentario deportivo se construye con puntos de vista y críticas, espero tus ideas e inquietudes.
opinionexcelsior@gimm.com.mx



Escríbete a:

Ángel Verdugo

Es importante conocer tu opinión. Las noticias globales y las financieras requieren retroalimentación.
averdugo@gimm.com.mx



[: HUMBERTO MUSACCHIO

El caso de las jaurías caninas no lo causó Mancera, pero le estalló en la cara. Iztapalapa, Chapultepec, el cerro del Tepeyac y muchos otros lugares son asolados por los perros desde hace muchos años.

GREGORIO



HUMBERTO MUSACCHIO*

Mancera, entre herencias e indecisiones

Suele repetirse que cada Presidente dispone, al llegar, de un periodo de gracia de cien días en los cuales, dicen, la ciudadanía está dispuesta a perdonarle casi todo. El gobernante debe aprovechar ese lapso para tejer las necesarias alianzas, aplicar algunas medidas impactantes y dar a la sociedad una impresión de seguridad en el rumbo y de firmeza en el piloto.

Lo anterior es aplicable a los gobiernos locales, que cuentan con la indulgencia de sus electores durante un plazo perentorio. Lo tiene Miguel Ángel Mancera, que llegó al Gobierno de la Ciudad de México con la legitimidad que le otorgan cuarenta puntos porcentuales de ventaja en una elección que no fue impugnada. Tiene, pues, un considerable margen de maniobra, pero el capital político, como el económico, se esfuma cuando no se invierte productivamente.

No es un secreto que el actual jefe de Gobierno del DF llegó impulsado decididamente por su antecesor, lo que inevitablemente significa que el nuevo recibe una herencia del anterior o, peor aún, que debe cuidar sus intereses porque le debe el cargo, lo que está muy presente en el empeño de Mancera por colocar parquímetros o permitir que sigan los abusos de las grúas, negocios ambos concedidos por Marcelo Ebrard, sin que esté claro quién o quiénes son los beneficiarios.

En el caso de los parquímetros, hay que decir que han servido para corromper líderes vecinales...

políticas, ya se sabe, son realidades ante la mirada social. Ante los hechos violentos del primero de diciembre y el despliegue de arbitrariedad policiaca, Mancera ha sido incapaz de castigar los excesos represivos y, lejos de promover el desistimiento del Ministerio Público contra las personas injustamente detenidas, para liberarlas optó por impulsar una reforma legal en la Asamblea Legislativa. Dos actitudes que no muestran a un gobernante con claridad ni con energía.

El caso de las jaurías caninas no lo causó Mancera, pero le estalló en la cara. Iztapalapa, Chapultepec, el cerro del Tepeyac y muchos otros lugares son asolados por los perros desde hace muchos años. Salvo batidas ocasionales, ninguna autoridad se ha decidido a terminar con esa amenaza pública. Otra vez, Mancera ha optado por eludir el asunto, dejando sin protección a los seres humanos para no molestar a los protectores de animales.

Ante la tala ilegal y las invasiones de Chapultepec por particulares, el gobierno capitalino cierra sus ojitos... Los ciudadanos siguen sin recibir una explicación por las obras inconclusas del segundo piso... Se intenta cobrar por el alumbrado público y luego se recula... Y la lista de indecisiones crece: el gobierno capitalino no se ha decidido a mandar a la embajada de Azerbaiyán la estatua del dictador Aliyev y frente a los atropellos de la señora Esther Orozco, quien sigue cobrando como rectora de la UACM, las autoridades de la ciudad siguen en espera de que haya muertos.

Frente a la indecisión, algo de emblemático tuvo la reciente manifestación de viajar sin pantalones. Por oposición, para expresar su protesta, ciudadanos con muchos pantalones convocan para el próximo domingo a un picnic junto a la estatua de Aliyev.

*Periodista y autor de Milenios de México
hum_mus@hotmail.com

FERNANDO SERRANO MIGALLÓN*

Por Gilberto Bosques

Entre otros, en la tradición bíblica, Job, un gentil, recibió de Dios el trato de Justo. Ello resulta interesante si se piensa que la generosidad, la bondad y la humanidad, son sentimientos que se experimentan más allá de las fronteras y de las diferencias étnicas. Job es un preferido del Señor, por su conducta y no por su origen. Durante la Segunda Guerra Mundial, fueron unos cuantos los que arriesgaron sus vidas, su prestigio y libertad por salvar la vida de judíos perseguidos; unos cuantos que el gobierno israelí reconoce ahora como justos entre las naciones, hombres que compartieron la indignación, el miedo y la voluntad de sobrevivir.

Existe una profunda deuda histórica de Israel con mexicanos como Isidro Fabela, Luis I. Rodríguez y, particularmente, con Gilberto Bosques que, en cumplimiento de las órdenes de salvamento giradas por Lázaro Cárdenas, lo arriegan todo por cumplir y salvar, por establecer la razón y la ética, sobre la brutalidad y la violencia. El propio Bosques fue internado en un centro de detención nazi por sus actividades de salvamento. Hoy, aunque muchos no lo crean, Bosques no ha sido reconocido como Justo entre las Naciones. La información aparece parcial, en algunas fuentes se le da como miembro de tan honorable nómina y, sin embargo, las fuentes oficiales del Yad Vashem, autoridad internacional para la recordación de la Shoah, no lo considera y, en sus fuentes

públicas no aparece ningún mexicano. Viena ha rendido homenaje ya a Bosques con el nombre de un paseo en el distrito de Donaustadt; en México, somos muchos los que conmemoramos su obra y diversas organizaciones judías, con el apoyo de muchos miembros de la sociedad en general, se ha abocado a reabrir la causa de la recordación de Gilberto Bosques. Se trata, pues, de un acto de justicia, de la satisfacción de una deuda histórica y del reconocimiento final de la voluntad de un magnífico ser humano y diplomático.

Existe en la literatura una forma novelística llamada ucrónica, en ella, una supuesta variación histórica modifica el futuro que constituye el núcleo narrativo, parte de la afirmación, "qué habría pasado si..."; me pregunto qué habría pasado si Bosques no hubiera ejercido toda su voluntad, toda su capacidad y valor, frente a un enemigo que lo avasallaba; habrían muerto muchos seres humanos más en la más abyecta de las persecuciones que conocemos; Max Aub no habría escrito su laberinto y nuestra cultura sería menos rica; Walter Gruen no habría unido su vida a medios Varo, Walter Reuter no habría legado su magna obra fotográfica, tendríamos que vivir sin la obra de Ernst Römer ni habríamos disfrutado de la breve, pero intensa

vida de ese ciudadano del mundo que fue Egon Kisch.

Ellena del Yad Vashem es un versículo de la Mishná que reza: "Quien salva una vida, es como si salvara un universo entero"; con Bosques, los mexicanos aminoramos una buena parte de la vergüenza histórica mundial constituida por el silencio frente al genocidio; con Bosques, renovamos siempre los valores que identifican nuestro amor por la vida y la libertad; con Bosques, en fin, nos identificamos con las cosas que vale la pena

salvar cuando se cree que todo está perdido.

El momento para la causa de Bosques no es fácil; estamos en 2013; sus acciones de salvamento se verificaron en 1939, hace ya 74 años; él mismo falleció en 1995, después de una larga e intensa vida de

103 años. Dentro de poco, no habrá sobrevivientes que testifiquen por él, lo que es fundamental para el triunfo de su causa; dentro de unos cuantos años, todo será polvo e historia si no marcamos la línea del tiempo, con un árbol y una inscripción que afirme, para siempre, que un mexicano lo apostó todo, por salvar las vidas de quienes, irremisiblemente, parecían condenados.

*Profesor de la Facultad de Derecho,
UNAM
fserranomigallon@yahoo.com.mx

[: FERNANDO SERRANO M.

Gilberto Bosques fue internado en un centro de detención nazi por sus actividades de salvamento. Hoy, aunque muchos no lo crean, Bosques no ha sido reconocido como Justo entre las Naciones.

opinionexcelsior@gimm.com.mx

FRENTES POLÍTICOS

I Hechos. Si el discurso es transparencia y honestidad, nada mejor que lo que el primer mandatario, Enrique Peña Nieto, realizó la tarde de ayer, al presentar ante la opinión pública su declaración patrimonial, ejemplo para, primero, todos los funcionarios que lo acompañan en su círculo cercano y, después, todo servidor público de la nación. El Presidente lo hizo oficialmente en un evento público, en Palacio Nacional, y además subió su declaración patrimonial a la página web de la Presidencia. Por cierto, Jesús Murillo Karam, procurador general de la República, cumplió con el trámite, pero se reservó su derecho a hacer pública su declaración. Está en su derecho.

II En el tema del momento, el sobreendeudamiento que tiene a estados y municipios en un atolladero, el senador Ernesto Cordero Arroyo opinó que la reforma fiscal que necesita México pasa forzosamente por meter en orden las finanzas de los estados y municipios, pues hay gobiernos locales que no recaudan nada, están sobreendeudados y gastan de más. El presidente del Senado y exsecretario de Hacienda resaltó la necesidad de fortalecer la capacidad recaudatoria de estas entidades. Espléndido, ¿no? Pero, dý por qué no los metieron en orden durante el gobierno de Felipe Calderón? El PAN propuso ayer en Puebla castigo ejemplar a endeudadores locales. Juega. Que empiecen por Jalisco y Emilio González Márquez, el gobernador. Dejará la administración con una deuda de 16 mil millones de pesos.

III Michoacán se salva del hundimiento. El estado gobernado por Fausto Vallejo logró la condonación de más de 50% del ISR, hay una tregua en el pago al ISSSTE y al Seguro Social y con ello subió su calificación y podrá solicitar más créditos, aseguró Vallejo, quien como llave maestra aplicó una contención del gasto y el ahorro en distintas áreas de la administración. Un respiro para los michoacanos. El mandatario espera que los compromisos hechos por Enrique Peña Nieto en materia de educación, salud e infraestructura ayuden a la entidad a salir del rezago en estas áreas, pues Leonel Gómez los dejó en la ruina.

IV Es tiempo de afinar las lanzas. Las fuerzas políticas preparan su agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones que se inicia el uno de febrero, una tradición desde que el plurismo llegó al Congreso. Los senadores priistas tienen cita en la Riviera nayarita el 24 y 25 de enero, encabezados por su líder, Emilio Gamboa Patrón. Se alistarán los amarres necesarios para sacar adelante sus propuestas y a su vez consensuarlas. Como los tiempos cambian, se prevé que al cónclave acudan secretarios de Estado. A diferencia de los panistas, quienes estuvieron acompañados por miembros del gabinete... del sexenio anterior.

V Festejado. Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, reiteró que la ciudad es segura para sus habitantes, y anunció, en pleno día de su cumpleaños, que pronto se dará a conocer la nueva estrategia de combate al delito que emprenderán la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del DF. Resultó que diariamente están en alerta para atender los casos que se reportan en materia delictiva. Sobre el inusual fin de semana violento, sostuvo que en todos los casos habrá investigaciones a fondo. No se puede sacudir así a una ciudad como ésta. Créalo, la seguridad está reforzada.

VI Sitio de marcha como lo planea el gobernador Graco Ramírez, y nada podría cambiarlo, Morelos será el primer estado en aprobar el mando único de policía. Jorge Messesguer Guillén, secretario de Gobierno, aseguró que antes de que concluya enero los 33 ayuntamientos que conforman la entidad lo habrán aprobado. El primero en formalizar la idea fue el municipio de Tlaltizapan, donde se presenta una crisis de seguridad que obligó al gobierno del estado a desarmar a la policía municipal en los primeros días de gobierno. Una sola policía evitará las alianzas con criminales y las amenazas que ya pesan sobre varios ediles. Esta oportunidad de dar un giro a la historia violenta de la entidad. Que no la desaprovechen.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldar Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
Carlo Pini Robó Director de Información Multimedia	Alejandro Medina Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración	Oscar Jiménez Vega Director de Contenidos
Roberto Miles López Director Comercial	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Marco Gonzen Editor General	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Oscar Cedillo Serrano Director de Internet	Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones

Una empresa de
GRUPO IMAGEN
MULTIMEDIA

Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XCIV.
Número de Certificado de Licitación de Título: 7793. Número de
Certificado de Licitación de Contenido: 5527. Expediente 14/32733-79747.
Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva
04-2006-016164.05500-D. Publicado y distribuido por Periódico
Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli
1, Col. Juárez, C.P. D660CD, México, D.F. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán Martín.
Distribución: Unión de Expendedores y Vendedores de los periódicos
de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350
Méjico, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva
de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida
la reproducción parcial o total del material publicado.

EL SONDEO

La Auditoría Superior de la Federación auditará las 22 alcaldías más endeudadas. ¿Cree usted que de encontrarse irregularidad, se aplique la ley?

75%

25%

NO

SÍ

www.imagen.com.mx
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096



NI LA MIEL NI LA ZANAHORIA ACABAN CON LAS CATARATAS

¡Ojo con los mitos en este 2013!

Algunos de los remedios populares relacionados con la salud ocular pueden provocar serios daños a la visión

POR ISRAEL RIVERA
israel.rivera@gimm.com.mx

Cuántas veces has escuchado decir que comer zanahorias mejora notablemente la visión, que frotarse los ojos con rudeza provoca el desprendimiento de las retinas o, incluso, que las gotas de miel eliminan las cataratas.

Estos y otros mitos en torno a la salud visual son muy populares, algunos son inofensivos, pero otros pueden ocasionar serios daños a la visión. Para evitar consecuencias negativas en los ojos y comenzar este nuevo año con el pie izquierdo, Valeria Sánchez y Guillermo De Wit, oftalmólogos del Hospital "Luis Sánchez Bulnes" de la Asociación para Evitar la Ceguera en México AC., hablaron de las consecuencias de llevar a cabo las recomendaciones que surgen del imaginario popular.

Dulce remedio?
La miel tiene múltiples propiedades, por ejemplo, es una gran fuente de energía, previene el estreñimiento y contiene más de 70 componentes entre vitaminas, minerales y antioxidantes que favorecen un buen estado de salud, pero no acaba con las cataratas.

Hay quien afirma que ponerse unas gotas de miel en los ojos "quita" esta opacidad del cristalino —como un lente, esta estructura permite enfocar objetos situados a diferentes distancias— provocando visión borrosa, lo cual representa la principal causa de ceguera reversible en el mundo, explicó Valeria Sánchez.

Sin embargo, hacer esto es muy riesgoso, porque lesiona el epitelio corneal —capa más externa de la cornea que actúa



EVITA! Poner gotas de limón en los ojos provoca irritación y quemaduras leves.

No es normal tener el ojo rojo, si el problema es recurrente hay que acudir con un oftalmólogo para conocer el origen del problema".

VALERIA SÁNCHEZ,
OFTALMÓLOGA DEL HOSPITAL
"LUIS SÁNCHEZ BULNES" DE LA
ASOCIACIÓN PARA EVITAR LA
CEGUERA EN MÉXICO AC.

como una barrera protectora— y causa infecciones, alertó la también directora médica del Sanaatorio Oftalmológico Mérida.

"A medida que la visión disminuye a consecuencia de las cataratas el tratamiento recomendado es cambiar la graduación de los anteojos y cuando el problema no mejora y la opacidad interfiere con las actividades diarias se tiene que recurrir a la cirugía", sugirió Sánchez.

Cuidado con el limón
Poner unas gotas de limón para limpiar o quitar el enrojecimiento de los ojos también resulta peligroso, ya que si hace

con frecuencia genera irritación y quemaduras leves por el efecto ácido de este cítrico.

Asimismo, el uso constante de gotas para quitar el ojo rojo, que se produce por la dilatación de los vasos sanguíneos de la conjuntiva; es decir, la membrana que "tapiza" el globo ocular, produce un efecto de rebote, y con el tiempo las venas y arterias ya no responden al tratamiento, advirtió la experta.

No abuses

Cada vez es más común que las personas padezcan de ojo seco ocupacional por el uso excesivo de computadoras, pantallas de televisión o tabletas electrónicas, debido a que el parpadeo disminuye, indicó Guillermo De Wit, oftalmólogo del Hospital "Luis Sánchez Bulnes" de la Asociación para Evitar la Ceguera en México AC.

"Si un especialista ya descartó que el ojo seco no lo produce alguna enfermedad, no hay problema para mejorar tu superficie ocular con algún lubricante", dijo el oftalmólogo.

Aunado a esto, recomendó evitar que el aire acondicionado

Prevención
Consulta por lo menos una vez al año a un especialista en salud visual para conocer el estado que guardan tus ojos.

Como conejo

Y en cuanto a la tan mencionada virtud de la zanahoria como promotora de la buena visión, De Wit expresó que si bien contiene varios componentes, entre ellos los carotenos, excelentes antioxidantes y precursores de vitamina A, la cual protege la piel y la vista, comer muchas zanahorias no hará que veas mejor, que pongas fin a tus problemas refractivos ni mucho menos que acabes con las cataratas.

"Consultar a un especialista en salud visual por lo menos una vez al año, usar tus lentes así tengas muy poca graduación y controlar enfermedades crónicas, como diabetes o hipertensión, todo ello es clave para tener una visión saludable", subrayó De Wit.

TEMA DEL DÍA

PERISCOPE

Cadera frágil

"A los bebés de tres meses de edad es recomendable realizarles una radiografía de la pelvis para descartar alguna malformación o trastorno en la cadera", sugirió Israel Salinas Ruiz, cirujano ortopédista del Hospital Infantil de Coyoacán, de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

Las inapropiadas posturas que adopta el pequeño en el útero podrían causar este padecimiento, ya que ocasionalmente el niño no puede mover adecuadamente sus piernas y ello impide que la cadera se termine de formar.

La displasia de cadera se detecta con maniobras especiales que algunos pediatras realizan minutos después de nacido el bebé, el problema es que un gran número de expertos no las llevan a cabo o simplemente desconocen cómo hacerlas, indicó Salinas Ruiz.

"Las maniobras bien realizadas o una radiografía de la pelvis identifican las malformaciones en la cadera, que al detectarlas y tratarlas oportunamente



La detección oportuna es esencial.

Foto: Cuartoscuro

se corregirán con dispositivos ortopédicos antes de que el niño cumpla un año, pasado ese tiempo requerirá operaciones", señaló Salinas Ruiz.

—POR CARLOS LEYVA

Varón infértil por diabetes

Si tiene más de 15 años con diabetes; o bien, cuando ésta no está bien controlada y sólo tiene un par de años de diagnóstico, podrá desarrollar trastornos de la fertilidad.

"El azúcar alta genera diversos trastornos que afectan la producción y calidad de los espermatozoides y también del líquido seminal", explicó Luis Antonio Reyes Vallejo, urólogo y andrólogo del Hospital Ángeles Metropolitano.

El líquido seminal, con todo

y sus 'espermatozoides', se produce en diferentes partes del cuerpo del hombre. Así, la próstata, los testículos y la vesícula seminal participan activamente en ello, y son afectados por la glucosa.

Reyes Vallejo recomendó la consulta con el experto en infertilidad o el urólogo a fin de conocer la calidad de los espermados en aquellos varones que tienen dicha enfermedad metabólica.

—POR GUADALUPE CAMACHO



El azúcar alta afecta la producción y calidad de los espermatozoides.

Foto: Archivo Excelsior

ENLACE

IMAGEN INFORMATIVA

Ana Paula Ordóñez

Frente al país

Lunes a Viernes

20:00 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA

Pablo Hiriart

Frente al país

Lunes a Viernes

20:00 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA

Jorge Fernández Menéndez

Imagen informativa

Lunes a Viernes

18:00 hrs.



Escanea con tu smartphone el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.



HASTA
**40%
off**

muebles pergo

te encantará llegar a casa.

DE \$25,000 A:
\$14,999*
Ó 12 MENSUALIDADES DE: \$1,389
MESA DE COMEDOR HABITAT III
NO INCLUYE SILLAS
AHORRA: \$10,001



DE \$2,000 A:
\$1,199*
Ó 12 MENSUALIDADES DE: \$111
SILLA PLEGABLE DE Teca
SIN DESCANSO BRAZOS VIKING
AHORRA: \$801



DE \$10,800 A:
\$6,499*
Ó 12 MENSUALIDADES DE: \$602
CABECERA QUEBEC QUEEN SIZE
AHORRA: \$4,301



DE \$27,500 A:
\$14,624*
Ó 12 MENSUALIDADES DE: \$1,354
SET CAMA QUEEN SIZE
Y DOS BURÓS SHANGRI-LA
AHORRA: \$12,876



DE \$86,700 A:
\$49,999*
Ó 12 MENSUALIDADES DE: \$4,630
ESCUADRA FERRARA EN LINO
Y PLUMA DE GANSO
AHORRA: \$36,701



DE \$45,000 A:
\$26,999*
Ó 12 MENSUALIDADES DE: \$2,500
ESCUADRA MODELO 9380
DISPONIBLE IZQUIERDA Y DERECHA
EN PIEL BONDED
AHORRA: \$18,001



ENTREGA GRATUITA EN TODO EL PAÍS*
www.mueblespergo.com
info@mueblespergo.com

**LIQUIDACIÓN
DE INVIERNO**

POLANCO Arquímedes 91 5280-2707 , C.C. PARQUES POLANCO Mariano Escobedo esq. Lago Alberto 5250-3493 . INTERLOMAS Centro Comercial Interlomas 2do. Piso 5290-7785 . ALTAVISTA Altavista 25 5616-9002 . OLIVAR DE LOS PADRES Rómulo O'Farril 520-18 1520-1313 . SATÉLITE Blvd. M. Ávila Camacho 1841 5393-4035 . CANCÚN Plaza Malecón Américas Planta Alta (998) 889 9653 . ACAPULCO Galerías Diana (744) 484-6382 .

*APLICAN RESTRICCIONES. Promoción válida por tiempo limitado o hasta agotar existencias. Todos nuestros precios incluyen IVA y están sujetos a cambios sin previo aviso. Mensualidades sólo con tarjetas participantes.